

Informe trimestral de emergencia sanitaria y ambiental

Período mayo – julio 2026

AUTORIDADES

INTENDENTE

Dra. Rossana Chahla

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Mg. Camila Giuliano

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Rodrigo Gómez Tortosa

SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

CPN Sebastián Ruiz Toscano

SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Claudio Bravo

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS

Sr. Luciano Chincarini

SECRETARÍA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

Ing. Julieta Migliavacca

SECRETARÍA DE MOVILIDAD URBANA

Sr. Carlos Arnedo

SECRETARÍA DE ATENCIÓN CIUDADANA

Dra. Sofía Prado Budeguer

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

Ing. Omar Abraham

SECRETARÍA DE INGRESOS MUNICIPALES

CPN María Fernanda Herrera

SECRETARÍA DE ORDENAMIENTO Y CONVIVENCIA

Dr. Javier Eduardo González

FISCALÍA MUNICIPAL

Dr. Conrado Mosqueira

CONTADOR GENERAL

ESP. CPN Marcelo Albaca Petersen

Introducción

El presente informe se elabora en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Ordenanza N.º 5.412, que determina el alcance y las características de la información que corresponde presentar al Departamento Ejecutivo en el marco de la Emergencia Sanitaria y Ambiental. Dicho marco normativo establece la presentación de información sobre las acciones y avances de la gestión, sin establecer como obligación la elaboración de análisis comparativos, evolutivos o de impacto sobre los datos informados.

En el marco de las instancias de seguimiento desarrolladas por la Comisión Especial de Seguimiento y Control, el Honorable Concejo Deliberante formuló durante los meses de abril a julio de 2026 observaciones y propuestas orientadas a ampliar la información presentada y facilitar su evaluación. Si bien estas propuestas exceden el alcance formal establecido para los informes trimestrales por la normativa vigente, la Municipalidad, en una decisión orientada a fortalecer el diálogo institucional y facilitar el acceso a la información pública, resolvió incorporar herramientas complementarias de análisis.

En este sentido, por decisión de la señora Intendenta, Dra. Rossana Chahla, el presente informe incorpora determinados análisis comparativos y evolutivos de los datos disponibles, en aquellos casos en que las características y consistencia de la información permiten su realización. Esta incorporación constituye un aporte adicional al contenido exigido por la Ordenanza N.º 5.412 y procura brindar al Honorable Concejo Deliberante mayores elementos para el seguimiento de la gestión, sin modificar las obligaciones ni las competencias establecidas por la normativa vigente.

Las precisiones metodológicas y técnicas vinculadas con estas observaciones y con los criterios de tratamiento de la información se encuentran desarrolladas en el Anexo I: Descargo Técnico-Institucional al Informe de Evaluación de la Comisión Especial de Seguimiento y Control (Ordenanza N.º 5.412).

En cuanto a las principales acciones y avances de la gestión ambiental durante el período mayo a julio 2026, este trimestre tuvo como uno de sus principales hitos la celebración del Mes del Ambiente, una agenda que se consolida como un emblema de la ciudad y que promueve, año tras año, espacios de educación, participación y concientización ambiental. En este marco, por tercer año consecutivo, se llevó adelante la Promesa Ambiental, con la participación de más de 4.000 alumnos de escuelas primarias, fortaleciendo el compromiso de las nuevas generaciones con el cuidado del ambiente y la construcción de una ciudadanía ambientalmente responsable.

En materia de limpieza urbana y recuperación ambiental, la Municipalidad alcanzó la erradicación del 54% de los basurales identificados en la ciudad. Durante este trimestre, uno de los hitos fue la eliminación del histórico basural de calle Don Bosco al 4.000, que durante más de 40 años afectó las condiciones ambientales y sanitarias del sector. La intervención se complementa con acciones de educación ambiental y recuperación del espacio, consolidando el enfoque de transformación permanente de los puntos críticos.

En paralelo, se profundizaron las acciones de planificación y prevención hídrica. El avance de obras de infraestructura de drenaje en sectores críticos, la continuidad de nuevas intervenciones y el mantenimiento de canales e imbornales se complementaron con herramientas de información y análisis técnico destinadas a mejorar la capacidad de respuesta de la ciudad frente a eventos de lluvias intensas.



En este marco, y ante las proyecciones climáticas para la temporada 2026-2027, la Municipalidad comenzó a trabajar con especialistas de la Universidad Nacional de Tucumán en el análisis de escenarios asociados al fenómeno El Niño, con el objetivo de anticipar posibles eventos extremos y fortalecer las medidas de prevención, contingencia y respuesta.

De este modo, el trimestre refleja la consolidación de una política ambiental que articula educación y participación ciudadana con infraestructura, gestión de residuos, prevención hídrica y planificación frente a los desafíos climáticos. Esta mirada integral permite avanzar desde la atención de las problemáticas existentes hacia una gestión orientada también a anticipar riesgos, fortalecer capacidades y construir una ciudad más preparada y sostenible.

El presente informe reúne las principales acciones desarrolladas durante el período mayo-julio de 2026, integrando una mirada operativa, territorial y estratégica sobre la gestión ambiental en la ciudad.



Respuesta al eje 1

Erradicación de basurales a cielo abierto

La proliferación de basurales crónicos constituye una de las principales problemáticas ambientales y urbanas de San Miguel de Tucumán. Esta situación no solo repercute sobre las condiciones ambientales y la salud de la población, sino que también presenta un desafío adicional: la posibilidad de reactivación de estos puntos una vez intervenidos, lo que requiere un seguimiento territorial sostenido por parte del Municipio.

Con este objetivo, durante mayo, junio y julio de 2026, el equipo técnico llevó adelante tareas de relevamiento y verificación territorial que permitieron actualizar el mapa municipal de basurales y volcaderos y reclasificar los puntos identificados de acuerdo con su condición actual de actividad o inactividad.

La actualización cartográfica constituye una herramienta estratégica para la gestión, ya que permite realizar un seguimiento sistemático de la evolución de cada punto, detectar tempranamente posibles reincidencias y evaluar la permanencia de los resultados alcanzados mediante las intervenciones realizadas. Asimismo, aporta información territorial actualizada para definir con mayor precisión la localización y prioridad de futuros operativos de limpieza, control y prevención.

De esta manera, el relevamiento trasciende la función de registro y se consolida como una herramienta de planificación y toma de decisiones, al generar información territorial que permite orientar la asignación de recursos, priorizar intervenciones y fortalecer las estrategias destinadas a evitar la reaparición de focos de disposición irregular de residuos.

Durante mayo, junio y julio de 2026, el relevamiento y seguimiento territorial permitió registrar una mejora en la condición de los puntos identificados como basurales y volcaderos. Sobre un total de 477 puntos relevados, 219 se encontraban activos y 258 inactivos. En comparación con el período febrero-marzo-abril, cuando se registraban 243 puntos activos y 232 inactivos sobre un total de 475 puntos, se observa una reducción de 24 puntos activos y un incremento de 26 puntos inactivos.

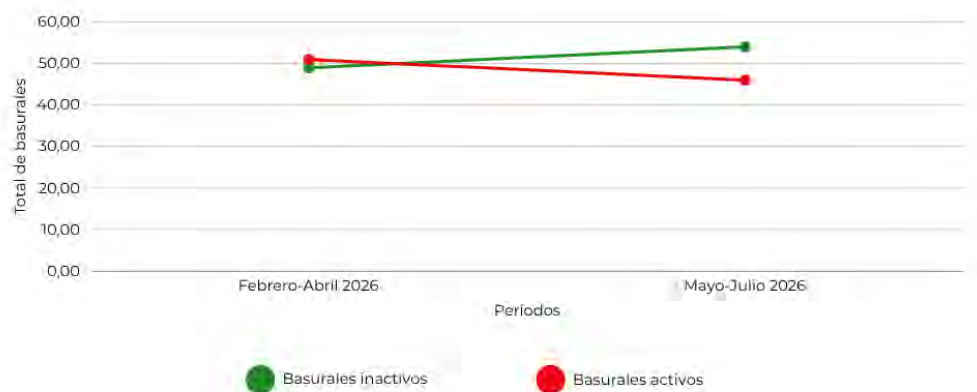
Esta evolución se refleja también en la composición porcentual del universo relevado: los puntos activos pasaron de representar el 51,16% al 45,91%, mientras que los inactivos aumentaron del 48,84% al 54,09%.

La evolución registrada durante el período muestra un cambio favorable en la condición de los puntos relevados, con una mayor proporción de sitios que se mantienen inactivos. Este comportamiento refleja los resultados del trabajo sostenido de intervención, seguimiento y control territorial y permite consolidar una tendencia positiva en el proceso de erradicación de basurales y volcaderos.

El desafío para los próximos períodos será sostener los resultados alcanzados, prevenir la reaparición de los puntos recuperados y profundizar las acciones sobre aquellos que continúan activos, avanzando progresivamente hacia una reducción sostenida de los focos de disposición clandestina.



Evolución de la condición de basurales
Variación de puntos relevados (Febrero-Abril vs. Mayo-Julio 2026)



A continuación, se adjunta QR para acceder al mapa de basurales actualizado:



Mapa actualizado de basurales

Puntos de reincidencia en la disposición de residuos

Entre mayo y julio de 2026, el relevamiento territorial continuó detectando sectores donde el arrojo de residuos se repite, pese a las intervenciones realizadas por el Municipio en esos mismos puntos.

Este patrón evidencia que limpiar y sanear el espacio, aunque necesario, no alcanza para resolver el problema de fondo cuando persiste la disposición de residuos en lugares no habilitados.

Por eso cobra relevancia el rol del Programa Controlá, orientado a intervenir sobre estas conductas: prevenir antes que limpiar después y promover el compromiso vecinal con el cuidado del espacio público, reduciendo la dependencia de operativos correctivos.

Focos críticos con recurrencia territorial Período mayo - julio 2026				
Domicilio	Mayo 2026	Junio 2026	Julio 2026	TOTAL
Garmendia y French	7	10	11	28
Alfredo Palacios y Haití	9	9	6	24
Congreso y Lavaisse	8	9	8	25



Garmendia y French



Alfredo Palacios y Haití



Congreso y Lavaisse

Programa Controlá y Brigada Ambiental Municipal (BAM)

El trabajo conjunto entre el Centro de Monitoreo Ambiental (CMA), el Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal (COMM) y la Brigada Ambiental Municipal (BAM) siguió siendo, durante mayo, junio y julio de 2026, el sostén del esquema de control frente a la disposición indebida de residuos en la ciudad.

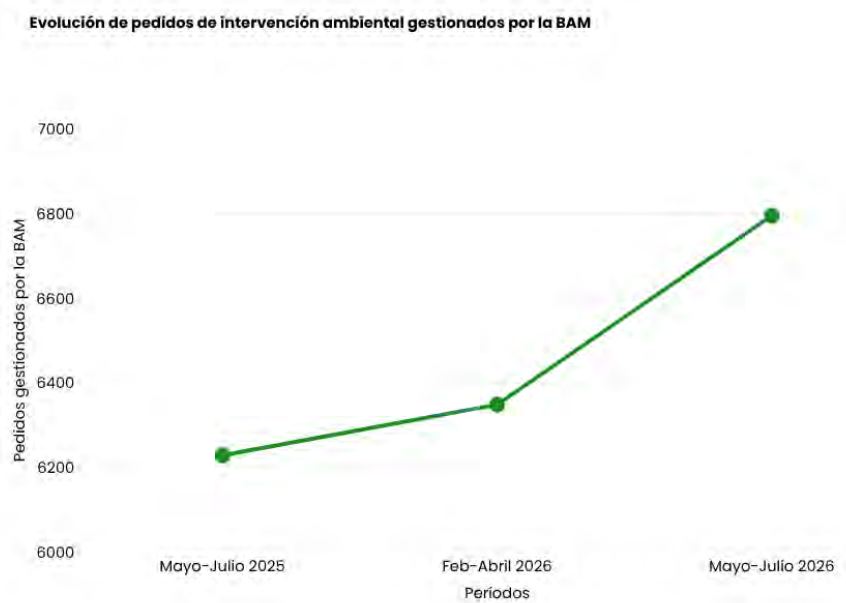
Esa articulación hizo posible profundizar la detección, verificación y seguimiento de infracciones ambientales en los distintos sectores de San Miguel de Tucumán, agilizando la

observación territorial, el registro de incidencias y los tiempos de respuesta ante cada situación relevada.

Por su parte, la BAM continuó con su rutina de verificaciones en territorio y con la gestión de Órdenes de Servicio (OS) para limpieza de basurales, levantamiento de residuos, normalización de servicios y mantenimiento del espacio público, siempre dejando registro documental que garantiza la trazabilidad de cada intervención.

Gestiones realizadas por la BAM Período mayo-julio 2026	
MES	PEDIDOS
Mayo	1.972
Junio	2.473
Julio	2.350
TOTAL	6.795

En el trimestre mayo-julio 2026, la BAM gestionó un total de 6.795 pedidos vinculados a intervenciones ambientales en distintos sectores de la ciudad, lo que representa un incremento del 7,04% respecto del trimestre febrero-abril 2026 (6.348 pedidos) y del 9,10% respecto de igual trimestre del año anterior, mayo-julio 2025 (6.228 pedidos).



A continuación, adjuntamos imágenes de distintos tipos de órdenes de servicio realizadas:





Limpieza de cesto y basura dispersa Boulogne sur Mer desde Adolfo de la Vega hasta Rufino Cossio



Levante bolsas negras Buenos Aires y La Plata



Volcadero platabanda Av. Ejército del Norte 1.385

Fortalecimiento del control y la fiscalización

Durante el trimestre, la Municipalidad fortaleció las acciones de control y fiscalización ambiental, incorporando mecanismos de investigación, sanción y modernización de los procedimientos frente a la disposición irregular de residuos.

En mayo, a partir de denuncias y registros aportados por vecinos, la Fiscalía Ambiental Municipal y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable llevaron adelante una investigación que permitió detectar la descarga irregular de escombros y residuos de construcción en predios ubicados en las márgenes del Canal Sur y el Río Salí. Como resultado, el Tribunal de Faltas dispuso la clausura preventiva de los terrenos y sanciones contra cinco empresas, suspendiendo las actividades de descarga hasta tanto acrediten la documentación y habilitaciones correspondientes.

En junio, esta política incorporó además una herramienta de modernización administrativa con la realización de la primera audiencia ambiental mediante expediente digital. El procedimiento permitió sancionar a una empresa de transporte de residuos de la construcción por la descarga irregular de escombros en las márgenes del Río Salí. La actuación se resolvió mediante una audiencia virtual de 22 minutos, reduciendo los tiempos de tramitación y permitiendo el pago inmediato de la multa impuesta.

Estas acciones fortalecen la capacidad municipal para detectar, investigar y sancionar incumplimientos, al tiempo que la digitalización agiliza los procedimientos y mejora la trazabilidad y transparencia de las actuaciones.

La fiscalización se articula, además, con una política sostenida de erradicación y prevención de basurales. Durante el trimestre, se alcanzó la erradicación del 54% de los focos identificados en la ciudad, incorporando herramientas de monitoreo y fiscalización orientadas no sólo a intervenir sobre los puntos críticos, sino también a prevenir su reaparición.





Articulación CMA–COMM–BAM

En el control territorial de residuos entre mayo y julio de 2026, el Municipio sostuvo el esquema conjunto de monitoreo y control frente a la disposición indebida de residuos, con la Brigada Ambiental Municipal (BAM), el Centro de Monitoreo Ambiental (CMA) y el Centro de Operaciones y Monitoreo Municipal (COMM) trabajando de manera coordinada. Gracias a esa coordinación fue posible profundizar la detección, verificación y seguimiento de infracciones ambientales en toda la ciudad, incorporando además soporte de Inteligencia Artificial (IA) como herramienta para agilizar la observación territorial, el registro de incidencias y la capacidad de respuesta frente a cada situación detectada.

En paralelo, la BAM mantuvo su tarea de campo: verificaciones territoriales y gestión de Órdenes de Servicio (OS) orientadas a limpieza de basurales, levantamiento de residuos, normalización de servicios y mantenimiento de espacios públicos, siempre bajo un esquema de registro documental que garantiza la trazabilidad de cada actuación. En ese marco, entre mayo y julio de 2026 la BAM gestionó un total de 2.041 pedidos vinculados a intervenciones ambientales en distintos sectores de la ciudad, canalizados a través del Centro de Respuestas Rápidas (685) y la línea de WhatsApp de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable (1.356).

Pedidos recibidos para intervención de la BAM Período mayo–julio 2026			
Mes	Respuesta Rápida	Nº WhatsApp Secretaría de Ambiente	Total
Mayo	251	342	593
Junio	212	599	811
Julio	222	415	637
Total	685	1.356	2.041



Respuesta operativa y secuestro de vehículos

El vínculo de trabajo sostenido entre el COMM y la BAM fue la base para desplegar actuaciones preventivas y operativos de control en múltiples puntos de la ciudad. Cada alerta generada desde el monitoreo se tradujo en una intervención concreta en el terreno para la limpieza y normalización del espacio.

Asimismo, en el marco del Programa Controlá y mediante actuaciones articuladas entre la Fiscalía Ambiental, la Secretaría de Ordenamiento y Convivencia, el COMM y la BAM, se impulsaron procedimientos para identificar y sancionar el arrojo indebido de residuos. A partir de registros audiovisuales y verificaciones territoriales, estas acciones permitieron concretar el secuestro de 20 vehículos vinculados a infracciones por disposición indebida de residuos, fortaleciendo el componente preventivo y sancionatorio de la estrategia municipal.





Ejemplos de respuestas operativas a partir de alertas del COMM:

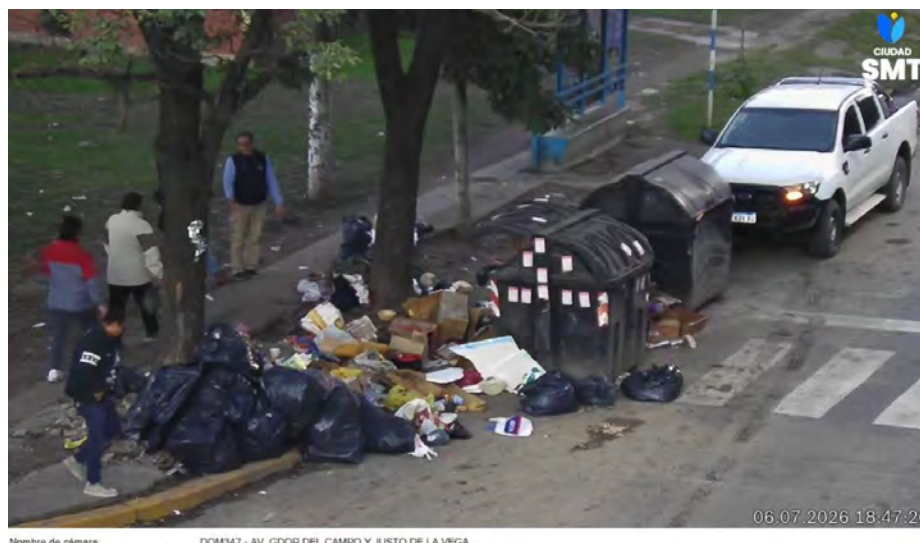


Imagen del Domo ubicado en Av. Gdor. del Campo y Justo de la Vega muestra la llegada de la camioneta de la BAM al lugar para tomar intervención



Personal de la Brigada Ambiental en la intersección mencionada haciendo prevención

Participación ciudadana y canales de denuncia

La participación ciudadana constituye también una fuente de información para la detección de situaciones que requieren intervención municipal. A través del Centro de Respuestas Rápidas se registran reclamos vinculados tanto con la convivencia urbana como con el cumplimiento de las normas ambientales, que permiten orientar acciones de control y fiscalización.

Los ruidos molestos se mantienen como el principal motivo de contacto ciudadano, con 472 denuncias durante mayo-julio. El indicador presenta un comportamiento sostenido: luego de registrar 468 denuncias en el período comprendido entre febrero y abril 2026 y 495 denuncias entre noviembre de 2025 y enero de 2026, mostró una reducción del 5,5% en

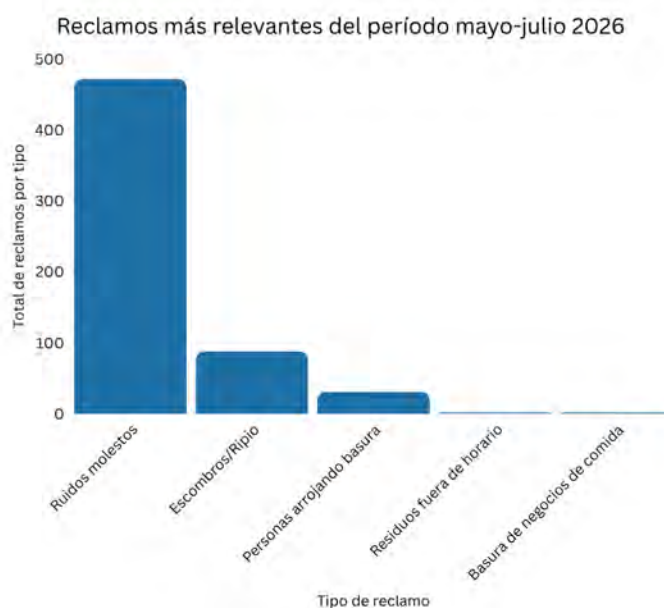
el trimestre siguiente y volvió a ubicarse prácticamente en el mismo nivel durante mayo-julio, con una variación de apenas 0,9%.

También se registraron 88 reclamos por acumulación de escombros o ripio y 31 vinculados con personas arrojando basura, situaciones directamente relacionadas con la disposición irregular de residuos y que requieren tanto acciones de fiscalización como prevención.

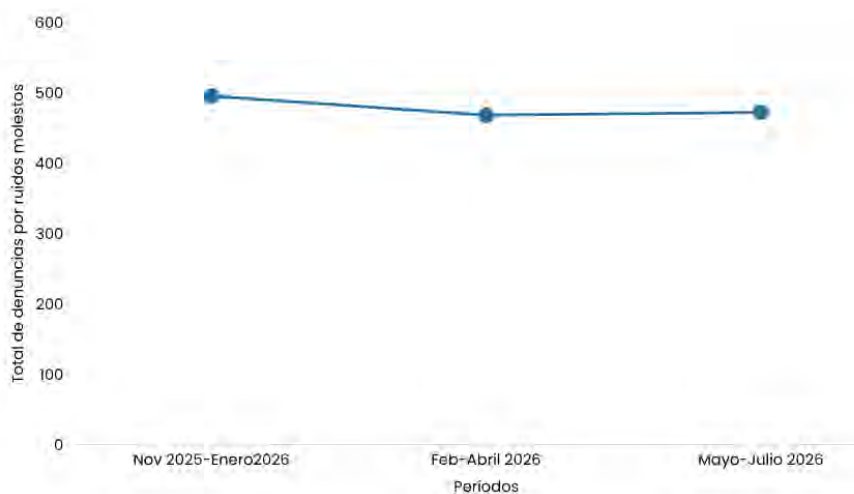
En paralelo, durante mayo-julio se registraron 2 denuncias por sacar residuos fuera del horario de recolección y 2 por basura generada por negocios de comidas. Estas categorías no habían registrado denuncias durante noviembre de 2025-enero de 2026 y comenzaron a aparecer en los períodos posteriores, evidenciando la incorporación de nuevas situaciones a los canales formales de denuncia y seguimiento municipal.

En este sentido, la evolución de los reclamos muestra que la participación ciudadana no se limita a recibir información o recomendaciones, sino que también se expresa activamente mediante los canales municipales de denuncia y control. La información aportada por los vecinos se convierte así en un insumo para detectar situaciones, orientar intervenciones y activar la fiscalización municipal.

Este proceso consolida un modelo de gestión ambiental que articula sensibilización, participación ciudadana, monitoreo, fiscalización y cumplimiento efectivo, fortaleciendo tanto la capacidad de respuesta del Municipio como el rol activo de la comunidad en el cuidado del ambiente y el cumplimiento de las normas.



**Evolución de las denuncias por ruidos molestos en los últimos tres trimestres
Noviembre 2025-Julio 2026**



La evolución trimestral muestra la estabilidad de los ruidos molestos como principal motivo de reclamo y, simultáneamente, la incorporación de nuevas categorías vinculadas con la disposición irregular de residuos. El crecimiento de los reclamos por escombros y ripio evidencia, además, una mayor presencia de esta problemática en los canales municipales de denuncia.

TRANSFORMÁ

Nueva metodología de medición de las intervenciones

Una mirada más precisa sobre la transformación territorial

A partir de este trimestre, el programa TRANSFORMÁ incorpora una nueva metodología para comunicar y medir sus resultados, orientada a brindar información más precisa sobre el alcance y la evolución de las acciones realizadas.

En este marco, se adopta como unidad de análisis la intervención, en reemplazo del barrio como única referencia de medición. Esta modificación responde a una realidad operativa concreta: un mismo barrio o zona puede requerir y recibir múltiples intervenciones, de diferente magnitud, complejidad y despliegue de recursos.

La nueva metodología permite, por lo tanto, identificar cada actuación de manera individual y clasificarla según su escala, generando información comparable que permitirá realizar un seguimiento más preciso de la evolución del programa y de sus resultados a lo largo del tiempo.

Como punto de partida, se estableció una línea de base de 243 puntos críticos identificados en la ciudad, que constituye el universo territorial de referencia para el seguimiento de las acciones del programa.

¿Qué mide cada indicador?

Los indicadores expresan dimensiones diferentes del programa:

- **Puntos críticos:** constituyen la línea de base y se encuentran identificados y caracterizados según sus diferentes tipologías.
- **Intervenciones:** contabilizan las acciones de transformación realizadas.
- **Barrios alcanzados:** reflejan la extensión territorial y preventiva del programa.

Por ello, estos indicadores no deben interpretarse como una relación directa entre sí.

Clasificación de las intervenciones

En función de esta nueva metodología, las intervenciones se clasifican según su escala:

- **TRANSFORMÁ – Intervenciones de gran escala:** actuaciones de mayor magnitud territorial, complejidad y requerimiento técnico y logístico.

Ejemplo: los basurales históricos de La Costanera y de Don Bosco al 4.000 que fueron erradicados. *

- **TRANSFORMÁ – Intervenciones de escala media:** abordajes de menor escala o resolución más focalizada sobre puntos críticos identificados.

Ejemplo: Juan Luis Nogués al 200 y Eudoro Aráoz al 1.200*

*Los ejemplos tienen carácter ilustrativo y permiten comprender los criterios de clasificación por escala; no corresponden necesariamente al período mayo-julio de 2026.



Resultados del período

Aplicando esta nueva metodología, durante el período mayo-julio de 2026 se realizaron 28 intervenciones integrales, correspondientes a situaciones concretas de degradación ambiental y sanitaria que requirieron acciones de recuperación territorial, de las cuales 9 corresponden a intervenciones de gran escala y 19 a intervenciones de escala media.

Las intervenciones comprendieron, de acuerdo con las características de cada sector, tareas de relevamiento, limpieza y saneamiento, recuperación y acondicionamiento de espacios, concientización y educación ambiental, participación comunitaria, instalación de cartelería, incorporación de vegetación, recuperación de espacios públicos y otras acciones destinadas a prevenir la reincidencia.

TRANSFORMÁ – Intervenciones de escala media

1. B° Villa Luján – Mendoza 3000
2. B° Villa Luján – Necochea 250
3. B° Villa Marisa – Gaspar de Medina 530
4. B° Villa Luján – San Martín 2751
5. B° Villa Luján – San Martín 2779
6. B° Villa 9 de Julio – Balcarce y México
7. B° Villa 9 de Julio – Balcarce y Manuel Estrada
8. B° Villa Angelina – Cangallo y Ayacucho
9. B° San Nicolás – Eudoro Aráoz – 22/45 Sureste
10. B° Villa Muñecas – F. Helguera-Isabel La Católica (1era intervención)
11. B° Christie – 25 de Mayo y Ciudad de Madrid
12. B° Villa Muñecas – Federico Helguera e Isabel La Católica
13. B° Villa Muñecas – F. Helguera-Isabel La Católica (2da intervención)
14. B° Floresta – Güemes y Lavalle
15. B° Matadero – B° José Hernández 1400
16. B° Villa Amalia – Américo Vespucio y Congreso
17. B° Sur – Congreso y Alsina
18. B° Villa 9 de Julio – Monteagudo y Pje. Braille
19. B° La Pólvara – Luis F. Nougués y Roque Aragón

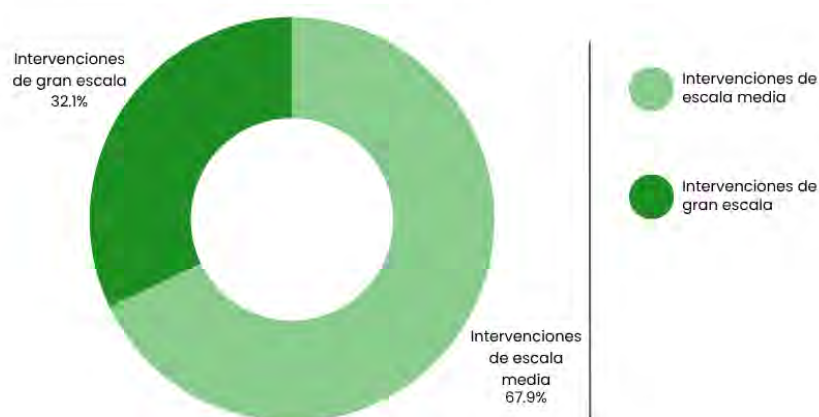
TRANSFORMÁ – Intervenciones de gran escala

1. B° Santa Teresita – Garmendia y Gutemberg
2. B° Mercofrut – Puente de Circunvalación
3. B° Bajo Hondo – Don Bosco 4000
4. B° Villa Luján – Necochea-Corrientes
5. B° Murga – Gdor. Gutiérrez y Pje. Murga
6. B° Judicial – Jujuy-Lavaisse
7. B° San Cayetano – Fleming-Anselmo Rojo
8. B° Campo Norte – Ejército del Norte 1200-1247



9. B° Los Vázquez – Victorino de la Plaza y Lavaisse

Distribución de intervenciones del Programa Transformá por escala
Período mayo-junio 2026



De manera complementaria, y bajo una dimensión diferente de medición, el programa tuvo alcance territorial en 40 barrios, combinando las intervenciones directas con acciones de sensibilización y prevención, limpiezas de diferentes escalas y 17.000 visitas domiciliarias, fortaleciendo la promoción de buenas prácticas en la gestión de residuos.

Listado de barrios intervenidos:

1. Alberdi
2. Avenida
3. Bajo Hondo
4. Campo Norte
5. Christie
6. Eudoro Aráoz
7. Floresta
8. Independencia
9. Jardín
10. Judicial
11. La Pólvara
12. Lapachos
13. Kirchner 2
14. Los Vázquez
15. Mataderos

16. Mercantil
17. Murga
18. Mutual Policial
19. Los Plátanos
20. Parque Centenario
21. Copiat
22. San Carlos
23. San Cayetano
24. San Martín
25. Santa Teresita
26. Sur
27. Vialidad
28. Juan José Obrero
29. Villa 9 de Julio
30. Villa Angelina
31. Villa Luján
32. Villa Marisa
33. Villa Muñecas
34. Echeverría
35. Victoria
36. Lola Mora
37. Mercofrut
38. San Nicolás
39. Villa Alem
40. Villa Amalia

HITO DESTACADO

Don Bosco al 4.000: después de 53 años, un basural histórico se transforma en una oportunidad de recuperación ambiental y comunitaria

En el marco del Plan de Transformación Simbólica de Basurales (TRANSFORMÁ), la Municipalidad de San Miguel de Tucumán erradicó un basural histórico y crónico ubicado en la esquina de Don Bosco y Patricias Argentinas, en el barrio Bajo Hondo, que había persistido durante 53 años en un terreno privado. La intervención fue posible a partir de una articulación entre el Municipio y el propietario del predio, y permitió abordar un punto crítico de larga permanencia, mejorando las condiciones ambientales y sanitarias de un sector próximo a las escuelas García Hamilton y Técnica N.º 5.

La importancia de esta intervención excede la eliminación de un punto de disposición irregular. En una ciudad como San Miguel de Tucumán, con condiciones climáticas subtropicales, la permanencia prolongada de residuos a cielo abierto puede favorecer la



presencia de insectos, roedores y otros vectores, además de generar recipientes y objetos capaces de acumular agua. La eliminación de estos puntos contribuye a reducir condiciones ambientales favorables para la proliferación de vectores como el *Aedes aegypti*, transmisor del dengue, aunque la erradicación de un basural por sí sola no permite atribuir un porcentaje determinado de reducción de casos.

De este modo, la intervención aporta a la prevención y promoción de la salud ambiental, al reducir factores de riesgo asociados a la acumulación de residuos y al deterioro de las condiciones sanitarias del entorno. También contribuye a mejorar la calidad de vida cotidiana de las familias y comunidades educativas que desarrollan sus actividades en las inmediaciones.

El proceso fue planteado como una transformación permanente del punto crítico, que excedió la limpieza y el retiro de residuos. Una vez erradicado el basural, el terreno fue nivelado y acondicionado con 10 camionadas de tierra de compostaje, generando las condiciones para avanzar en la creación de una huerta comunitaria y en la recuperación ambiental del espacio.

Como parte de la intervención, se incorporaron ejemplares de *Asclepia*, planta hospedera de la mariposa monarca, con el objetivo de favorecer la recuperación de la biodiversidad y desarrollar un mariposario a cielo abierto. Estas acciones se complementaron con la participación de alumnos de la Escuela García Hamilton y con actividades de educación y concientización ambiental, incluyendo talleres, clases de arte y armado de kokedamas.

La intervención también contempló operativos de descacharreo domiciliario y acciones de trabajo junto a vecinos, buscando fortalecer el compromiso comunitario con el cuidado del espacio recuperado y prevenir la reaparición de prácticas de disposición irregular. La transformación, por lo tanto, no se plantea únicamente desde la remoción de residuos, sino desde la construcción de nuevas prácticas de cuidado y apropiación del territorio.

A partir de la recuperación del predio, se proyectaron además mejoras urbanísticas para el sector, entre ellas la construcción de veredas, la instalación de una pista de salud y juegos infantiles y la colocación de un refugio en paradas de colectivos, orientadas a mejorar las condiciones de habitabilidad y favorecer nuevos usos del entorno.

La recuperación de un punto crítico de estas características también tiene un impacto sobre la calidad urbana y la percepción del entorno. La eliminación de un basural crónico permite reducir situaciones asociadas al deterioro paisajístico, malos olores, presencia de animales y sensación de abandono, al tiempo que genera condiciones para recuperar el espacio y mejorar su integración con el barrio y las instituciones educativas cercanas.

Asimismo, la recuperación ambiental de un sector degradado contribuye a la revalorización del entorno urbano, al mejorar sus condiciones ambientales, paisajísticas y de habitabilidad y generar nuevas posibilidades de uso comunitario. En este sentido, la intervención no implica solamente resolver un problema existente, sino también modificar las condiciones territoriales que durante décadas condicionaron la calidad del espacio y su relación con la comunidad.

El caso Don Bosco constituye un hito emblemático del Programa TRANSFORMÁ por la combinación de factores que concentra: la erradicación de un basural que permaneció durante más de medio siglo, la intervención sobre un predio privado mediante articulación público-privada, la recuperación ambiental del suelo y la biodiversidad, el trabajo con vecinos y comunidades educativas y la proyección de nuevos usos para el espacio.

La experiencia muestra una concepción del TRANSFORMÁ que entiende la erradicación de un basural no como el cierre de una tarea de limpieza, sino como el inicio de un proceso de transformación territorial, en el que saneamiento, prevención, educación ambiental, recuperación de biodiversidad, participación comunitaria y mejora del entorno forman parte de una misma estrategia.

Las dos imágenes que se presentan a continuación muestran el basural antes de su transformación.



Las imágenes que se presentan a continuación muestran el proceso de transformación del basural en espacio verde:





Ejemplo de barrios intervenidos:

TRANSFORMÁ – Intervenciones de gran escala

Barrio Judicial

En el Barrio Judicial, en la intersección de las calles Lavaisse y Jujuy, se intervino sobre un basural a cielo abierto de aproximadamente 40 metros de extensión, conformado por dos volcaderos ubicados entre los predios de dos empresas privadas. La situación afectaba una de las principales vías de acceso al barrio y el entorno de una plazoleta con juegos infantiles.

El abordaje combinó sensibilización puerta a puerta y operativos de saneamiento integral. El trabajo articulado entre el equipo municipal y la comunidad permitió erradicar el basural, recuperar el espacio público y poner en valor un sector destinado al esparcimiento de las familias del barrio.



Barrio Murga

En el Barrio Murga, sobre calle Gobernador Gutiérrez, entre Pasaje Murga y Los Naranjos, se intervino sobre un foco de contaminación histórico de aproximadamente 100 metros de extensión, que ocupaba la vereda e invadía parte de la calzada. La presencia de un terreno privado desocupado favorecía el arrojo recurrente e indiscriminado de residuos.

La intervención incluyó tareas de limpieza profunda, acondicionamiento y delimitación

del espacio, complementadas con jornadas de concientización puerta a puerta. El trabajo territorial estuvo orientado no solo a recuperar el sector, sino también a modificar las prácticas que favorecen la formación del basural y sostener la recuperación en el tiempo.





Barrio Villa Luján

En el Barrio Villa Luján, sobre calle San Martín, a la altura de los números 2.751 y 2.779, se intervino sobre puntos críticos ubicados en una arteria de alta circulación. La presencia de terrenos privados desocupados y delimitados por cerramientos favorecía la acumulación periódica de residuos en las veredas.

La intervención contempló tareas de saneamiento, delimitación del sector y colocación de cartelera disuasiva, complementadas con un trabajo sostenido de promoción ambiental territorial. Estas acciones permitieron erradicar los focos identificados y fortalecer prácticas de disposición adecuada de residuos, contribuyendo a mantener recuperada una de las principales vías del barrio.







Mercofrut

En la zona del Mercofrut, bajo el puente de la avenida Circunvalación, se intervino sobre un punto crítico ubicado en un corredor de alto tránsito y conexión con el Barrio San José Obrero, próximo al río Salí. El sector presentaba una problemática recurrente de arrojo clandestino de residuos.

Como respuesta estructural, se instaló un Punto Verde fijo de atención las 24 horas, equipado con contenedores diferenciados para residuos sólidos urbanos, poda, neumáticos y reciclables. La intervención se complementó con operativos de limpieza profunda, una intervención artística comunitaria sobre los muros del puente y jornadas de Eco canje, promoviendo la participación vecinal y consolidando la recuperación del espacio.





TRANSFORMÁ – Intervenciones de escala media

Se consideran intervenciones de escala media aquellos abordajes de menor magnitud o de resolución más focalizada sobre puntos críticos previamente identificados, que permiten responder de manera específica a problemáticas ambientales localizadas y recuperar espacios de uso cotidiano para la comunidad.

Barrio Christie

En el Barrio Christie, en la intersección de calle 25 de Mayo y Pasaje Madrid, se intervino sobre un volcadero crónico ubicado en las inmediaciones del Dispositivo de Cuidado Institucional (DCI) Santa María Goretti.

Las acciones incluyeron limpieza del sector, colocación de cartelera preventiva y arbolado, además de una jornada de Eco canje. La intervención se complementó con el relevamiento territorial realizado por los promotores ambientales, quienes brindaron información a los vecinos sobre los horarios de recolección domiciliar y promovieron prácticas adecuadas para la disposición de residuos.





Barrio Villa Muñecas

En el Barrio Villa Muñecas, en la intersección de Federico Helguera e Isabel La Católica, se intervino sobre una esquina utilizada como punto de disposición irregular de residuos, ubicada junto al Jardín de Infantes de la Escuela N.º 240 Manuel Láinez.

La recuperación del sector incluyó tareas de limpieza, colocación de cartelera y arbolado, además de la realización de un mural y una jornada de Eco canje. La intervención contó también con la participación de alumnos de la institución educativa, incorporando a la comunidad escolar al proceso de recuperación y fortaleciendo el compromiso con el cuidado del espacio.





Respuesta a los ejes 2, 3 y 7:

Eje 2: Adquisición de equipamiento y productos básicos para optimizar la recolección y gestión de los RSU arrojados en la vía pública

Eje 3: Fomento de la separación en origen, el reciclado, la reutilización y la valorización de los RSU para convertirlos en insumos de los procesos productivos.

Eje 7: Realización de campañas de concientización y educación respecto a la importancia de una correcta gestión y recolección de los RSU, que involucre a todas las dependencias municipales.

SEPARÁ

Durante este trimestre, el Municipio avanzó en el fortalecimiento del modelo de economía circular, con acciones orientadas a ampliar la infraestructura para la recolección diferenciada, fortalecer la integración de los actores que forman parte del sistema y promover una mayor participación ciudadana e intersectorial.

En este marco, las principales líneas de trabajo estuvieron vinculadas con la ampliación de la red de Puntos Verdes Fijos y otros dispositivos territoriales; la inclusión social y la institucionalización de los recuperadores urbanos a través del Registro Único de Recuperadores Urbanos; la fiscalización e integración de los Grandes Generadores de RSU; y la sensibilización de la comunidad mediante programas educativos, eventos masivos y alianzas estratégicas internacionales.

A continuación, se presentan los principales avances, resultados e indicadores correspondientes a estas líneas de acción.

Nueva instancia para la consolidación del Registro Único de Recuperadores Urbanos

En el marco del programa Reunirnos, hubo un nuevo avance en cuanto a la conformación del equipo y creación de las herramientas necesarias para realizar la prueba piloto en territorio.

La iniciativa forma parte de un proyecto internacional que seleccionó a San Miguel de Tucumán, junto con otras nueve ciudades del mundo, para implementar una propuesta destinada a fortalecer la integración y el reconocimiento de los recuperadores urbanos dentro del sistema de gestión de residuos.

En este marco, se están realizando reuniones y mesas de trabajo con grupos de trabajos relacionados a la recuperación de residuos, organizaciones como la Federación Argentina de Cartoneros, Carreros y Recuperadores (FACCyR) y recolectores independientes con el fin de conocer su trabajo y necesidades. También se avanzó un mapeo territorial para identificar áreas de trabajo y lugares donde los recuperadores suelen vender los residuos.

Por otro lado, la herramienta digital permitirá tener todos los datos ordenados y resguardados para que el registro se haga efectivo. Este trabajo se realizó en conjunto con la Dirección de Innovación Tecnológica del municipio.



De este modo, el proyecto combina el componente social y participativo con el desarrollo tecnológico, buscando que la nueva herramienta responda a las características y necesidades de los recuperadores urbanos que desarrollan su actividad en la ciudad.

Participación en el programa Youth Climate Action Fund (Fondo Juvenil de Acción Climática)

Por primera vez, San Miguel de Tucumán forma parte del Fondo Juventud y Acción Climática (Youth Climate Action Fund), una iniciativa internacional que promueve el protagonismo de las juventudes en la generación de soluciones frente a los desafíos ambientales y climáticos. La ciudad fue seleccionada entre 300 ciudades del mundo para integrar esta propuesta, que cuenta con el acompañamiento de Bloomberg Philanthropies y financiamiento a través de Rockefeller Philanthropy Advisors.

El programa está dirigido a jóvenes de entre 15 y 24 años, quienes podrán presentar proyectos vinculados con el cuidado del ambiente y el desarrollo sostenible, con el respaldo administrativo de organizaciones con personería jurídica. Los proyectos seleccionados accederán a financiamiento internacional de entre 1.000 y 5.000 dólares, destinado a su implementación en la comunidad.

El lanzamiento oficial del programa se realizó el 17 de junio, en el Palacio Municipal, con la participación de adolescentes y jóvenes de establecimientos educativos, organizaciones, centros de estudiantes, colectivos juveniles y proyectos comunitarios de la ciudad.

Como parte de esta primera experiencia, se desarrollaron encuentros semanales los días jueves en el Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”, donde los participantes recibieron capacitación, realizaron dinámicas de creatividad, trabajaron en la formulación de sus propuestas y contaron con espacios para resolver consultas y avanzar en sus proyectos.

La propuesta busca que sean los propios jóvenes quienes identifiquen problemáticas de sus comunidades y desarrollen propuestas para abordarlas, promoviendo una nueva forma de participación en la que las juventudes no sólo son destinatarias de las políticas ambientales, sino también protagonistas en el diseño de soluciones y en la generación de iniciativas con impacto local.

La convocatoria para la presentación de iniciativas se extiende hasta septiembre, mientras que las propuestas podrán presentarse hasta el 16 de octubre. Los proyectos seleccionados recibirán financiamiento y deberán ejecutarse hasta abril de 2027.

La incorporación de San Miguel de Tucumán a esta iniciativa internacional representa, además, una oportunidad para posicionar a la ciudad en nuevas redes de acción climática y abrir futuras posibilidades de financiamiento para proyectos ambientales liderados por jóvenes.





Lanzamiento del Fondo Juventud y Acción Climática



Jueves de juventudes en Campus Educativo Ambiental

Nueva instancia en los relevamientos a Grandes Generadores

La Dirección de Ambiente continúa con el relevamiento y la notificación de comercios que podrían generar más de 30 kg de residuos sólidos urbanos, de acuerdo con lo establecido por la Ordenanza Municipal.

Durante este período, representantes de los establecimientos notificados se presentaron ante el Municipio para realizar la correspondiente declaración jurada, informando la cantidad de residuos que generan y presentando los contratos vigentes con las empresas encargadas de la prestación del servicio de recolección.

Esta instancia permite avanzar en la identificación y regularización de los Grandes Generadores, fortaleciendo el control sobre la generación y gestión de los residuos sólidos urbanos en la ciudad.

Ampliación de la red de Puntos Verdes Fijos

Como parte de las acciones para fortalecer la gestión diferenciada de residuos, durante el período se sumaron nuevos Puntos Verdes Fijos, ampliando la red de espacios destinados a la recepción de materiales reciclables y acercando esta alternativa de disposición responsable a más sectores de la ciudad.

BOTELLONES

Durante el período se incorporaron 41 nuevos botellones, ampliando la red de espacios destinados a la recepción diferenciada de materiales reciclables y facilitando a los vecinos el acceso a puntos de disposición responsable. En total la ciudad cuenta hoy con 171 botellones fijos (4 de ellos son itinerantes).

Durante este trimestre fue necesario retirar 3 unidades que sufrieron hechos de vandalismo. Si bien esto refleja la necesidad de continuar profundizando la concientización ciudadana, comprendiendo que la transformación cultural y el cuidado del espacio público requieren tiempo y acompañamiento continuo, el balance sigue siendo altamente positivo: en 2 años y medio, estos 3 casos representan un porcentaje mínimo frente a la rápida expansión y consolidación del sistema.

Los botellones retirados son los siguientes:

1. Escuela Niño Jesús de Praga, Thames 1.300
2. Kiosco en Av. Ejército del Norte 2.236, Barrio Echeverría
3. Espacio recreativo Villa Amalia en calle C. Eudoro Aráoz al 400, Barrio Capitán Viola

Los nuevos botellones instalados se detallan a continuación en negrita y se integran a la lista total de botellones operativos en la ciudad:

1. La Gar S.A. - C. José Augusto Moreno 935
2. Escuela Ramón Adrián Araujo - Warnes José Ignacio 550
3. Escuela Zenón Santillán - Castelli 2.300
4. Escuela comercio N° 4 - Belisario Roldán 1.350
5. Escuela Patricias argentinas - José Ignacio Thames 25
6. Malabia 4.300 - Huemul 1.798
7. Plaza barrio Vial 3 - Arq. Juan Padros y José L. Gorriti
8. Fundación Sueño Azul. Colegio San Cayetano - Brígido Terán 910



9. Club Sportivo Guzmán – Juramento 400
10. Colegio San Carlos – Rivadavia 497
11. Las Heras – Las Heras 15
12. Refinor Complejo del Parque – Av. Soldati 86
13. Escuela Blas Conrero – Emilio Castelar 1.903
14. Virgen de la Merced y Delfín Gallo – Rivadavia 2.190
15. Creando Sonrisas – Lucas Córdoba y Colombia
16. Parroquia ntra señora de las Gracias – Belgrano 2.827
17. Av. América e Italia
18. Maternidad – Av. Mate de luna 1.535
19. Escuela Capitán de los Andes – Alsina 4.771
20. CAPS Nuestro Señor del Milagro – Malabia 2.598
21. Plaza Sutiaga – Av. Colón y Olleros
22. Escuela Barrio Victoria – Frías Silva 1.520
23. Casa del Reciclado – P. Fernández 600
24. Club Atlético Libertad – Diag. Agote 469
25. Francisco de Aguirre y Rivadavia
26. Feria Sáenz Peña – Sáenz Peña y Crisóstomo
27. Placita Moreno y Crisóstomo – Moreno y Crisóstomo
28. Democracia – Democracia y Moreno
29. Jujuy y Cangallo – Jujuy y Cangallo
30. Escuela Ciudadela – Colón y Lamadrid
31. Cef 18 Albergue – Av. Central y Diagonal
32. Escuela Arancibia – Pasaje 86/49. Altura Torres Posse 2.800
33. Complejo Deportivo Muñoz. – Juan B Justo y Warnes
34. El Salvador. Club Lawn Tennis – Costa Rica y 14/35 Noroeste
35. Plaza Mario Bravo 1100 – Mario Bravo 1.100
36. Lince Rugby Club – Silvano Bores 800
37. CAC n°3: – Alsina 3.200
38. Plaza Manantial Sur: – Cangallo y Rougés
39. Plaza Barrio SEOC: – Pueyrredón y 43/52 Suroeste
40. Escuela Marco Avellaneda: – Lavalle 3.461
41. Plaza Barrio Farmacéutico 2: – Colombia y Olegario Andrade
42. Cementerio del norte – San Salvador y Av. Juan B Justo
43. Unidad Penitenciaria de Tucumán – México 1.200
44. Escuela Costanera Norte*, Estados Unidos 1.500
45. Escuela rector Benjamín Villafañe*, José Hernández 1.550
46. Escuela de Comercio N° 3*, Lavalle 916
47. Plaza Cartagena*, Mendoza esquina Esquiú
48. Escuela 240 Manuel Lainez*, Isabel la Católica 3.272



49. Jardín de infantes Changuito Dios*, Chile 1.949
50. Escuela Técnica N° 3, Avenida Mitre 746
51. Escuela Mutual Policial, Av. Independencia 3.600
52. Hospital Avellaneda, calle Catamarca 2.001, Barrio Villa Urquiza
53. Escuela Superior de Educación Artística en calle España 620, Barrio Villa 9 de Julio
54. Campus Ambiental en calle Lamadrid 3.700
55. UNSTA, en calle 9 de Julio 165, Microcentro
56. Plaza Barrio los Plátanos entre calle Vicente Gallo y Pje. Acevedo, Barrio Los Plátanos
57. Escuela Para la Vida, Av. Independencia 4.000
58. Plaza Barrio Smata II
59. Plaza Barrio Smata III
60. Plaza 25 de Mayo, Castro Barros y Payró
61. Complejo deportivo Zenón Santillán en calle Av. Estado de Israel 1301, Barrio Campo Norte Liceo Militar
62. Plaza Barrio Congreso en calle México al 4.200, Barrio Aget
63. Plaza Barrio AGET entre calles Pje. Luis Sáenz Peña y Fray Mamerto Esquiú. Barrio Nicolas 4
64. CIC B° Oeste 2 en calle Félix Olazabal 1.550
65. Cooperativa de Trabajo Nosotras Hacemos en calle Esteban Echeverría 1.290, Barrio San José I
66. Plaza Ramón Villalobos en calle Italia al 4.500, Barrio La Merced
67. Plaza Dr. Carlos Cossio, entre Diagonales 6 y 7, Barrio Ampliación Padilla
68. C.E.F. (Centro de Educación Física N° 18) en calle España 3761, Barrio Oeste I
69. Plaza Las Américas entre calles Federico Helguera y Venezuela, Barrio Ampliación Kennedy
70. Jardín Querubines en calle Colombia 3.103, Barrio Ampliación Kennedy
71. Plaza Alejandro Heredia entre calles Federico Helguera y Virrey Vertiz, Barrio Modelo
72. Escuela República del Paraguay en calle Chile al 3600, Barrio Modelo
73. Plaza Barrio Echeverría en calle Manuel Estrada 2.601
74. Plaza Eva Perón entre calles España y Necochea, Barrio Jardín
75. CIAM en Av. Francisco de Aguirre 1.465, Barrio Canal Norte
76. Hospital Obarrio, calle San Miguel 1900
77. CIC creadores de Esperanza entre calles Perú al 1.800 y San Miguel, Barrio Juan XXIII (Villa La Bombilla)
78. Escuela República del Uruguay en calle España 1.555, Barrio Plazoleta Mitre
79. Plaza García Lorca entre calles México y Marco Avellaneda, Barrio Villa Urquiza
80. Plaza Caseros entre calles Colombia y Catamarca, Barrio Villa Urquiza
81. Colegio Ntra. Señora de Fátima en calle Muñecas 1.570, Barrio Villa 9 de Julio
82. Cancha de Atlético Tucumán en calle 25 de Mayo 1.350, Barrio Villa 9 de Julio
83. Plaza de las Torres de calle Capitán Miguel Salas Y Valdez al 1.200, Barrio Obispo Piedrabuena



84. Plazoleta Eva Perón en Av. Juan B Justo al 1.100, Barrio Villa 9 de Julio
85. Parque V° Centenario 1 en calle Belisario Roldan al 700, Barrio Ciudad Parque
86. Parque V° Centenario 2 en calle Santiago 4.150, Barrio Ciudad Parque
87. Plaza Lucio Dupuy en calle San Juan 4.700, Barrio Alperovich I
88. Plaza 1° de Mayo en calle Don Bosco 2.664, Barrio Villa Lujan
89. Plaza de Convivencia en Av. Mate de Luna 3.050
90. Parque Guillermina 1 en Av. Mate de Luna al 4.100
91. Parque Guillermina en calle Rufino Cossio al 100
92. Plaza Esperanza en Av. Ernesto Padilla 120, Barrio Floresta
93. CIC Adolfo de la Vega en Av. Adolfo de la Vega 550, Barrio Batalla de Tucumán
94. Plaza Urquiza entre Av. Sarmiento y Muñecas, Barrio norte
95. Colegio Nueva Concepción en Marcos paz 50, Barrio norte
96. Plaza Bernardo de Irigoyen entre calles Corrientes y Alberti. Barrio Don Bosco
97. Instituto JIM en calle Junín 674, Barrio norte
98. Pálpitos Deportivos entre calle Corrientes y Maipú, Barrio norte
99. Plaza Alberdi entre calles Catamarca y Santiago, Barrio norte
100. Estación de Servicio La Parada en Av. Mitre 385, Barrio norte
101. Colegio Nuestra Sra. del Huerto en calle Virgen de la Merced 286, Microcentro
102. Escuela Gabriel Mistral Primaria en calle Juan José Paso 167, Barrio Villa Luján
103. Escuela Normal en Peatonal Muñecas 230, Microcentro
104. Peatonal Mendoza en calle Mendoza 790, Microcentro
105. Peatonal Mendoza y 25 de Mayo Mendoza al 500, Microcentro
106. Jardín Semillitas, San Martín al 1.800, Barrio Don Bosco
107. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable en calle San Martín 1.009, Barrio norte
108. Peatonal Muñecas en calle Muñecas 130, Microcentro
109. Parque Avellaneda en Av. Mate de Luna 1.763, Barrio Don Bosco
110. Plaza de la Fundación en calle Lucas Córdoba 50, Barrio Don Bosco
111. Parque Avellaneda entre Av. Mate de Luna y Asunción, Barrio Don Bosco
112. La Pizzada entre calles 24 de Septiembre y 25 de Mayo, Microcentro
113. Facultad Ciencias Naturales Miguel Lillo en calle Miguel Lillo al 200, Barrio Ciudadela
114. Peatonal, en calle San Lorenzo 200, Microcentro
115. Plaza Libertad entre calles Alberdi y Las Piedras, Barrio Sur
116. Plaza Hipólito Yrigoyen en calle General Paz 450, Barrio Sur
117. Facultad de Bioquímica y Farmacia en calle Ayacucho 449, Barrio Sur
118. Plaza Belgrano entre calles Lavalle y Alberdi, Barrio Sur
119. Plaza San Martín en calle Chacabuco 615, Barrio Sur
120. Plaza San Martín entre calles Ayacucho y Bolívar, Barrio Sur
121. Cancha de Club Atlético San Martín en calle Bolívar 1.850, Barrio Ciudadela
122. Colegio Guillermina entre Av. Sáenz Peña y Lavalle, Barrio Sur
123. Club Belgrano en calle Las Heras 753, Barrio Sur



124. Club Atlético Central Córdoba 2 - Av. Alem 790 (dentro del club)
125. Plaza Sensorial en calle Bernabé Aráoz 840, Barrio Sur
126. Facultad de Artes entre calles Simón Bolívar y Chacabuco, Barrio Sur
127. Club Tucumán Lawn Tennis en Av. Gdor. del Campo 400.
128. Parque 9 de Julio en Av. Soldati 590
129. Complejo Deportivo 3er Centenario
130. Parque 9 de Julio en Av. Soldati 300
131. Lago San Miguel, Parque 9 de julio
132. Facultad de Filosofía y Letras (dentro del edificio)
133. Facultad de Filosofía y Letras (fuera del edificio)
134. Nueva Terminal de Ómnibus en Av. Brigido Teran 80
135. Emergencias 107
136. Los Tarcos Rugby Club
137. Complejo Ojo de Agua
138. Facultad de Medicina en la Quinta Agronómica
139. Facultad Bioquímica y Farmacia en la Quinta Agronómica
140. Facultad De Agronomía en la Quinta Agronómica
141. Facultad Arquitectura y Urbanismo en la Quinta Agronómica
142. Facultad de Ciencias Económicas en la Quinta Agronómica
143. Facultad de Ciencias Exactas en la Quinta Agronómica
144. Plaza Estados Árabes entre Avenida Alem y Avenida General Roca, Barrio Avenida
145. Plaza Almirante Brown en Pje. Vieytes 1.528, Barrio Victoria
146. Plaza Islas Malvinas entre Av. Colón y Av. Américo Vespucio, Barrio Vicente Haro
147. Plaza José Sorthaix en calle Inca Garcilaso de la Vega 1.602, Barrio Terán
148. Parque Provincial (Plaza independencia) en Av. Roca 750, Barrio Villa Alem
149. Parque Provincial en calle Buenos Aires 950, Barrio Villa Alem
150. Parque Provincial (Plaza de la Memoria) entre Av. Roca y 9 de Julio, Barrio Villa Alem
151. Mercado Dorrego entre Av. Roca y Av. Marina Alfaro, Barrio Villa Alem
152. Escuela Secundaria Marina Alfaro en Av. Marina Alfaro 1.200, Barrio Villa Alem
153. Plaza Güemes en calle Batalla de Chacabuco 1.551, Ampliación Barrio Villa Alem
154. Plaza Amalia en calle Mariano Moreno 1.850, Barrio Villa Amalia
155. Jardín Espiguitas en calle Eugenio Méndez 375, Barrio San Cayetano
156. Escuela Municipal Alfonsina Storni en calle Tomas Edison 321, Barrio San Cayetano
157. Escuela municipal Alfonsina Storni Primaria en calle R. Rojas 335, Barrio San Cayetano
158. CIC Vial III Benigno Vallejo, Barrio Asociación Mutual
159. Plaza San Genaro entre calles San Genaro y Lidoro Quinteros, Barrio 314 Viviendas
160. Plaza Manantial Sur entre Avenida Roca y Circunvalación, Barrio Manantial Sur
161. CIC Los Chañaritos en Diagonal Sur al 3.500, Barrio Policial IV
162. Plaza Barrio Policial IV en calle Mercedes de San Martín 1.750, Barrio Policial IV
163. Plaza Barrio Diza entre calles Ayacucho y Democracia, Barrio Ampliación Gráfico I



164. Jardín Municipal Ardillitas en Av. Jujuy al 4.000, Barrio Parque Sur
165. CIC Parque Sur en Av. Jujuy 4.001, Barrio Parque Sur
166. Complejo Deportivo Libertad en calle Gaspar Bernardo Lasalle 650, Barrio Independencia.
167. Facultad de Educación Física
168. Itinerante
169. Itinerante
170. Itinerante
171. Itinerante

TULIPANES

Durante el período se incorporaron 25 nuevos Tulipanes, destinados a la recepción de tapitas plásticas, ampliando las alternativas de recuperación diferenciada y promoviendo la participación de los vecinos en acciones de reciclaje. Este proyecto es de suma importancia ya que, con las tapitas recuperadas, se elaboran los Ecolentes destinados a los vecinos, transformando el material recuperado en un producto de uso concreto y con impacto social.

En total hay 78 tulipanes instalados en la ciudad. Sus ubicaciones se detallan a continuación:

1. Plaza Sortheix – Próspero Mena y Américo Vespucio
2. Plaza los Plátanos – Pje. Acevedo y Vicente Gallo
3. La Gar.sa – C. José Augusto Moreno 935,
4. Pista de Ciclismo – Autódromo
5. Concejo Deliberante – Monteagudo 115
6. Plaza García Lorca – México 1200
7. Plaza Eva Perón – España y Necochea
8. Plaza Echeverría – Estrada y Sargento Cabral
9. Plaza Villa Amalia – Entre Ríos 1.813
10. Plaza Güemes – Batalla de Chacabuco 1.551
11. Plaza Sutiaga – Av. Colón y Olleros
12. Plaza manantial sur – Antonio Pérez Palavecino y Pueyrredón
13. Plaza vial 3 – Arq. Juan Padrós y José Gorriti
14. Escuela ciudadela – Av. Colon y Lamadrid
15. Escuela rector Benjamín Villafañe – José Hernández 1.550
16. Club Sportivo Guzmán – Juramento 400
17. Predio Municipal Italia – Italia 2.750
18. Escuela Nueva esperanza – Perú 4.500
19. Plaza Virgencita – México 4.426
20. Ex Basural – Don Bosco 4.090
21. CAPS Nuestro Señor del Milagro – Malabia 2.598
22. Facultad de Arquitectura y Urbanismo (5ta Agronómica) – 5ta Agronómica Fac. Arq. y



Urbanismo

23. Centro de Atención Comunitaria (CAC) N°2 – Marina Alfaro 1.449
24. Club Atlético Libertad – Diagonal Agote 469
25. Plaza Parque barrio Farmacéutico 2 – Colombia 4.590
26. Escuela especial Luis Braile, calle Buenos Aires y Alsina
27. Parque V° Centenario, calle Santiago del Estero al 4.100, Barrio Ciudad Parque
28. Plaza Lucio Dupuy, calle San Juan al 4.700, Barrio Alperovich I
29. Escuela Patricias Argentinas, en Av. Mate de Luna 2.041, Barrio Don Bosco
30. Estación de servicio Refinor, entre San Martín y Av. Soldati, Barrio El Bajo
31. Campus Ambiental (dentro del predio), en calle Lamadrid al 3.700, Barrio Batalla de Tucumán
32. Plaza B. Congreso Olegario V. de A. y Calle 41. Barrio Congreso
33. Plaza Barrio Cooperget Esquina Pje. Dr. Luis Sáenz Peña y Fray Mamerto Esquiú
34. CIC B° Oeste 2. Altura calle Félix Olazábal 1.550
35. Boulevard de Av. América e Italia, Barrio Oeste I
36. Plaza Las Américas en calle Federico Helguera 1.945, Barrio Ampliación Kennedy
37. Jardín Querubines, calle Colombia 3.103, Barrio Ampliación Kennedy
38. Plaza Alejandro Heredia, calle Federico Helguera y Virrey Vertiz, Barrio Modelo
39. CIC Cr. de Esperanza, entre calles Perú al 1.800 y San Miguel, Barrio Juan XXIII (Villa La Bombilla)
40. Plaza Caseros Villa Urquiza, entre calles Colombia y Catamarca, Barrio Villa Urquiza
41. Cancha de Atlético Tucumán, calle 25 de Mayo 1.350, Barrio Villa 9 de Julio
42. Complejo Ledesma, entre calle 25 de Mayo y Av. Sarmiento, Barrio Villa 9 de Julio
43. Plaza Eva Perón, Av. Juan B Justo al 1.100, Barrio Villa 9 de Julio
44. Parque V° Centenario, calle Belisario Roldan al 700, Barrio Ciudad Parque
45. Plaza 1° de Mayo, calle Don Bosco 2.664, Barrio Villa Lujan
46. Plaza de Convivencia, Av. Mate de Luna 3.050
47. Parque Guillermina, Av. Mate de Luna al 4.100
48. CIC Adolfo de la Vega, Av. Adolfo de la Vega 550
49. Plaza Urquiza, entre Av. Sarmiento y Muñecas. Barrio Norte
50. Dirección de Tránsito, Av. Avellaneda 663. Barrio Norte
51. Plaza Alberdi, entre calles Catamarca y Santiago. Barrio Norte
52. Plaza Bernardo de Yrigoyen, entre calles Corrientes y Alberti, Barrio Don Bosco
53. Escuela Gabriela Mistral Secundaria, calle Mendoza 2.167, Barrio Villa Luján
54. Escuela Gabriel Mistral Primaria, calle Juan José Paso 167, Barrio Villa Luján
55. Jardín Semillitas, calle San Martin 1.800, Barrio Don Bosco
56. Parque Avellaneda, entre Av. Mate de Luna y Asunción, Barrio Don Bosco
57. Teatro Rosita Ávila, en calle Las Piedras 1.450, Barrio Ciudadela
58. Plaza Libertad, entre calles Alberdi y Piedras, Barrio Sur
59. Plaza Hipólito Yrigoyen, en calle General Paz 450, Barrio Sur



60. Plaza Belgrano, entre calles Lavalle y Alberdi, Barrio Sur
61. Palacio Municipal, en calle 9 de Julio 570, Barrio Sur
62. Cancha Club Atlético San Martín, calle Bolívar 1850, Barrio Ciudadela
63. Plaza San Martín, en calle Ayacucho y Bolívar, Barrio Sur
64. Parque 9 de Julio, en Av. Soldati 590
65. Parque 9 de Julio, en Av. Soldati 300
66. Lago San Miguel, Parque 9 de Julio
67. Plaza Barrio San Martín en Av. H. Poviña al 900
68. Plaza Almirante Brown, entre calles Miguel Lillo y Juan Larrea, Barrio Victoria
69. Centro deportivo A.P.A.I.M, en calle Lavaisse al 1.200, Barrio Los Vázquez
70. Parque Provincial, en Av. Roca 750, Barrio Villa Alem
71. Mercado Dorrego, entre Av. Roca y Av. Marina Alfaro, Barrio Villa Alem
72. Alfonsina Storni Primaria, en calle R. Rojas 335, Barrio San Cayetano
73. CIC Vial III, en calle C. Benigno Vallejo, Barrio Asociación Mutual
74. CIC Los Chañaritos, en Diagonal Sur al 3.500, Barrio Policial IV
75. Plaza Barrio Diza, entre calles Ayacucho y Democracia
76. CIC Parque Sur, en Av. Jujuy al 4.000, Barrio Parque Sur
77. Campus ambiental (en el acceso al punto verde), en calle Lamadrid 3.800, Barrio Batalla de Tucumán
78. Escuela de Sordos Próspero García



Evolución del Punto Verde Fijo – Inca Garcilaso

1. Marco de Gestión y Diagnóstico Progresivo

Desde la última información presentada, el Punto Verde Fijo de Inca Garcilaso registra avances concretos en el control del dispositivo, el ordenamiento de la disposición de residuos y la separación de materiales. La incorporación de inspectores municipales, la instalación de una batea exclusiva para residuos sólidos urbanos (RSU) y las mejoras observadas en la clasificación de poda y vidrio constituyen ajustes implementados a partir de la dinámica real de funcionamiento del dispositivo.

La evolución prevista responde a las decisiones estratégicas que el Municipio adopta a partir del seguimiento de los resultados y de las necesidades detectadas en territorio. En este sentido, la gestión del Punto Verde se plantea como un proceso progresivo: se parte de una situación inicial de separación deficiente, se incorporan medidas correctivas y de fortalecimiento operativo y, sobre esa base, se avanza hacia la recuperación diferenciada de materiales y su incorporación a los circuitos municipales de valorización.

Esta planificación contempla, asimismo, las características propias de las políticas ambientales, cuyos resultados no siempre se producen de manera lineal ni inmediata. La consolidación de nuevos hábitos de disposición y separación requiere continuidad, adaptación y tiempo. Por ello, las etapas proyectadas no suponen resultados anticipados, sino una hoja de ruta que permite orientar las decisiones, evaluar avances y realizar los ajustes necesarios en función de la evidencia obtenida en cada período.

2. Hoja de ruta y metas de gestión

A continuación, se presenta la hoja de ruta temporal que sintetiza la evolución del Punto Verde Fijo Inca Garcilaso.

El esquema refleja la transición técnica desde el diagnóstico inicial (Línea de Base) hacia la consolidación operativa actual y las metas proyectadas de valorización diferenciada, evidenciando el carácter progresivo y adaptativo de la gestión.



Evolución y proyección del Punto Fijo Inca Garzilarzo



3. Matriz Comparativa de Avances Operativos

Evolución del Punto Verde Fijo – Inca Garcilaso		
Aspecto	Última situación informada	Evolución alcanzada
Control y ordenamiento	Se había identificado la necesidad de reforzar el control y orientar a los vecinos en el uso de los contenedores.	Se incorporaron dos inspectores municipales, que trabajan junto al vigilador, fortaleciendo el control, el orden y la orientación.
Disposición de RSU	Los contenedores diferenciados eran utilizados mayoritariamente para RSU, dificultando la recuperación de reciclables.	Se incorporó una batea exclusiva para RSU, adecuando el dispositivo a la dinámica de uso del sector.
Cartón	Presentaba dificultades para su recuperación diferenciada.	Los recicladores urbanos retiran directamente una parte importante del cartón, por lo que el contenedor específico presenta actualmente escaso material recuperable y registra un uso parcial para RSU.
Plástico	La separación aún no permitía una incorporación efectiva al circuito municipal de recuperación.	Se observa plástico correctamente separado y se prevé iniciar, a partir de septiembre, su derivación al Nodo de Reciclaje.
Poda	Se encontraba entre los materiales cuya separación debía consolidarse.	Se registró una mejora significativa en su clasificación y se prevé su traslado diferenciado a la Planta de Valorización de Residuos Verdes para su compostaje o valorización.
Vidrio	Presentaba dificultades para su separación diferenciada.	Se registró una mejora significativa en su clasificación y se prevé su derivación al Nodo de Reciclaje para su acondicionamiento y posterior comercialización.



Evolución del Punto Verde Fijo – Inca Garcilaso		
Aspecto	Última situación informada	Evolución alcanzada
Valorización	El principal resultado alcanzado era la contención de los residuos en infraestructura formal y el ordenamiento del sector.	Se avanza progresivamente hacia la incorporación de materiales recuperados a los circuitos municipales de valorización y economía circular.

4. Conclusión Institucional

El estado actual refleja una evolución positiva respecto al trimestre anterior. Más allá de la infraestructura instalada, el indicador clave de esta gestión radica en la capacidad del Municipio para identificar desvíos operativos en el día a día, tomar decisiones correctivas oportunas y transformar la dinámica del Punto Verde en resultados ambientales concretos para la ciudad.





Nueva política pública para la recuperación y valorización de materiales

Durante el período declarado, el Municipio implementó por primera vez en San Miguel de Tucumán un sistema de recolección y gestión diferenciada de escombros, permitiendo identificar, pesar y registrar este tipo de material de manera independiente del resto de los residuos.

La implementación de este nuevo circuito permitió comenzar a cuantificar el volumen de escombros generado por las obras municipales y realizar un seguimiento de cada traslado. Durante el período se registraron 2.981 toneladas en 272 viajes, provenientes en su totalidad de obras del Municipio.

El procedimiento establece que los escombros son recolectados de manera diferenciada y trasladados a la Planta San Felipe, donde son pesados y registrados antes de su descarga. En esta primera etapa, la totalidad del material recolectado fue derivada a un sector específico de la planta, donde se utiliza para el relleno y nivelación de sectores y como base para la pavimentación de la propia Planta de Transferencia.

La implementación de este circuito tiene un doble impacto. Por un lado, permite incorporar trazabilidad a la gestión de los escombros, ya que cada viaje queda asociado a un tonelaje y a su procedencia. Por otro, transforma un material que anteriormente debía ser considerado para disposición final en un recurso reutilizable dentro de obras de infraestructura municipal.

Esta modalidad también generó un ahorro directo para el Municipio, ya que las 2.981 toneladas registradas no debieron abonarse como disposición final: fueron aprovechadas íntegramente dentro de la propia planta.

Una vez concluida la obra de pavimentación en San Felipe, el circuito continuará con el traslado de los escombros a una cantera habilitada ubicada a pocos metros de la planta. El nuevo esquema mantendrá el pesaje en balanza, preservando el registro del tonelaje correspondiente a cada viaje y empresa, y la posterior descarga del material en la cantera.

La incorporación de este sistema representa un avance en la gestión integral de los residuos de construcción, al permitir medir un flujo que hasta ahora no se registraba de manera diferenciada, mejorar su control, reducir costos de disposición final y promover su reutilización como recurso para nuevas obras.



Reutilización de escombros en Planta San Felipe

Participación ciudadana y presencia territorial

Durante el Mes del Ambiente, en junio, el Municipio desplegó una agenda de actividades gratuitas orientadas a fortalecer la participación ciudadana, promover hábitos de separación y recuperación de materiales y acercar las políticas ambientales a los distintos sectores de la ciudad.

En este marco, el programa SEPARÁ amplió su presencia territorial a través de una agenda de Eco canjes que se desarrolló durante todo el mes, con actividades todos los días en distintos puntos de San Miguel de Tucumán. La propuesta acompañó actividades deportivas y recreativas y se desarrolló en plazas, barrios y espacios públicos, tanto en sectores de la periferia como en el área comprendida dentro de las cuatro avenidas.

El 1 de junio, la agenda comenzó con un Mega Eco Canje Mundial, que luego tuvo continuidad durante todo el mes. Los vecinos pudieron acercar materiales reciclables e intercambiarlos por banderas argentinas y bufandas albicelestes, en una propuesta que vinculó la separación de residuos con una celebración de fuerte participación comunitaria.

Además de estos elementos, durante los Eco canjes se entregaron compost, plantines y productos elaborados con materiales reciclables, fortaleciendo el vínculo entre la separación de residuos, la reutilización y la generación de nuevos recursos.

La estrategia permitió llevar la separación en origen a diferentes espacios y comunidades de la ciudad, generando instancias concretas de participación y contacto

directo entre el Municipio y los vecinos, y consolidando al Eco canje como una herramienta de sensibilización, participación y promoción de hábitos ambientales, que sostiene una agenda permanente y amplía progresivamente su presencia territorial mediante nuevas jornadas.



Jornada Día Municipal del Eco canje - Villa 9 de Julio





Eco canje mundialista en el Palacio Municipal

Participación en eventos masivos del programa SEPARÁ

Durante el trimestre, el programa SEPARÁ participó de distintas actividades y eventos vinculados con la promoción de la separación de residuos, la educación ambiental, la participación comunitaria y la sensibilización sobre el cuidado del ambiente.

Entre las principales actividades se destacan:

- 5 de Mayo Tucumán Impacta. 4º Edición Inmersivo. En Campus Ambiental Yolanda Ortiz
- 12 de Junio – Eco Caminata del Instituto San Miguel en el Parque 9 de Julio.
- 13 de Junio – Ambientazo y Patio Botánico en la Facultad de Ciencias Naturales de la UNT
- 17 de Junio – Lanzamiento del Fondo Juventud y Acción Climática una iniciativa de Bloomberg en el Palacio Municipal 9 de Julio y Lavalle.
- 25 y 26 de Junio – Expo Frutihortícola del Noa en Lules.
- 30 de Junio – Jornada en Villa 9 de Julio por la Ordenanza aprobada del Día Municipal del Eco canje.
- 25 de Julio – Competencia de Eco Crossfit en el Campus Ambiental.
- 30 de Julio – Jueves con J de Juventudes en el Campus Ambiental.
- 11 de junio al 19 de julio – Eco Canjes mundialistas en los Fan Fest organizados por el municipio en el Parque Avellaneda y en la Paseo de los Congressales

Asimismo, durante este período se desarrollaron capacitaciones docentes y la tercera edición de la Promesa Ambiental de la ciudad, acciones que serán desarrolladas específicamente en el apartado correspondiente al programa EDUCÁ.



Ambientazo y Patio Botánico en la Facultad de Ciencias Naturales de la UNT



Jornada de Eco Crossfit en el Campus Ambiental



Fan Fest y jornada de Eco canje mundialista en el Paseo de los Congressales



Fan Fest y jornada de Eco canje mundialista en el Parque Avellaneda

Operativos “Modo Verde” en eventos masivos

Durante este período se puso en marcha “Modo Verde”, una nueva propuesta de concientización ambiental implementada en recitales y eventos de gran convocatoria. El dispositivo incorpora juegos y dinámicas participativas vinculadas con temáticas ambientales, mediante las cuales los asistentes acumulan monedas que pueden canjear por obsequios sustentables. La iniciativa promueve, de manera lúdica, la educación ambiental y la participación ciudadana.

En este marco, se realizaron intervenciones en los siguientes eventos:

- 2 de Mayo - Pimpinela en el Palacio de los Deportes

- 9 de Mayo – Sky Beilinson en el Palacio de los Deportes
- 16 de Mayo – Los Fabulosos Cadillacs en el Palacio de los Deportes
- 6 de Junio – Festival Hindie en Palacio de los Deportes
- 14 de Junio – Festival Horizonte en fiesta en Central Córdoba
- 4 de Julio – Bandana en Palacio de los Deportes

Esta es la tabla de indicadores del trimestre declarado:

PROGRAMA SEPARÁ Período mayo–julio 2026	
GESTIÓN DE RSU Y DISPOSICIÓN FINAL	
Ingreso de RSU a la planta San Felipe	56.188 tn
Relevamiento de grandes generadores de RSU y patogénicos (comercio)	1.085
PROGRAMA SEPARÁ Período mayo–julio 2026	
GESTIÓN Y RECUPERACIÓN DE RECICLABLES	
Material reciclable retirado por los camiones SEPARÁ	75.720 kg
Material reciclable de los Puntos verdes fijos de contenedores	132.142 kg
Material reciclable de botellones, tulipanes, puntos fijos y Eco canjes	92.800 kg
Comercios notificados de la Recolección Diferenciada	205
Edificios donde se colocó un cartel informativo promoviendo la separación en origen.	80
Domicilios particulares notificados del Programa SEPARÁ	232
Fiscalización de los recorridos de los camiones del Programa SEPARÁ	40
Bolsos SEPARÁ entregados	57
Instalación de Puntos Fijos-Botellones	41
Instalación de Puntos Fijos- Tulipanes	25
PROGRAMA SEPARÁ Período mayo–julio 2026	
VALORIZACIÓN Y ECONOMÍA CIRCULAR	
Ecolentes entregados	704
Neumáticos recuperados	74.060
PROGRAMA SEPARÁ Período mayo–julio 2026	
CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN AMBIENTAL	
ECO CANJES	



PROGRAMA SEPARÁ Período mayo-julio 2026	
Plazas, parques y otros	177
Personas que asistieron	3.280
CAPACITACIÓN NO FORMAL	
Personal de dependencias municipales y otros.	49

COMPOSTÁ

Durante este período, la Planta de Valorización de Residuos Verdes continuó con su operatoria habitual, sosteniendo las distintas alternativas de aprovechamiento de los materiales procesados, entre ellas la producción de compost, la elaboración de leña social, la entrega de chips y el abastecimiento de la Huerta Municipal.

La actividad se desarrolló en línea con el comportamiento registrado en períodos anteriores, con variaciones asociadas principalmente a la estacionalidad de los residuos verdes y a la demanda de cada uno de los productos y destinos de valorización.

Presentamos los indicadores correspondientes al informe presentado en el marco del Programa COMPOSTÁ.

GESTIÓN DE COMPOST Período mayo-julio 2026	
GESTIÓN DE RESIDUOS VERDES	
Nº de camiones que ingresaron a la planta	602
M³ de Residuos Verdes	3.389 m³

GESTIÓN DE COMPOST Período mayo-julio 2026	
VALORIZACIÓN DE RESIDUOS VERDES	
Pilas activas	15 (de aproximadamente 100 m de longitud y 1,5 m de altura)
Pilas de compost maduro cosechadas durante el período.	10 Destino: entrega a vecinos y mejoramiento de espacios verdes municipales y acopio.
Nuevas pilas conformadas con material triturado previamente acopiado.	10
Volumen total estimado de pilas activas	15.000 m³
Leña producida y entregada	400 m³
Chips de madera entregados para ser usados por el Municipio en la huerta y vivero y a vecinos en Eco canjes	78 m³
Compost entregado a vecinos, productores y dependencias municipales	707 m³



GESTIÓN DE COMPOST
Período mayo-julio 2026

HUERTA MUNICIPAL Y PROMOCIÓN DE HUERTAS

Plantines producidos	1.093
Verduras de temporada entregadas	162 unidades
Huertas institucionales acompañadas	9
Visitas institucionales a la Huerta Municipal	221

GESTIÓN DE COMPOST
Período mayo-julio 2026

ECOCANJES Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Bolsas de compost entregadas en Eco canjes	856
--	-----

Programa CIRCULÁ

El nuevo Programa CIRCULÁ continúa trabajando con las empresas y actores productivos ya incorporados en etapas anteriores, fortaleciendo las articulaciones vinculadas a la reutilización y valorización de materiales recuperados.

En este marco, se sumaron nuevas experiencias:

En articulación con La Casa del Parabrisas, se incorporaron nuevos recursos para fortalecer la separación en origen. La empresa aportó estructuras de madera destinadas a la colocación de bolsones para la separación de materiales, una de las cuales fue entregada a la Escuela Alberto García Hamilton, ubicada en Félix de Olazábal 350.

Asimismo, se entregaron bolsones para la separación de residuos secos y limpios a La Casa del Parabrisas, fortaleciendo la implementación de la clasificación de materiales dentro de la empresa.

Esta articulación se complementa con el circuito de reutilización de maderas recuperadas, que también involucra al Penal de Villa Urquiza y a la carpintería de Empleo, donde se construyen nuevas estructuras destinadas posteriormente a establecimientos educativos.



Artesanos del CIRCULÁ

Las Martas

En el mes de mayo invitamos a Las Martas a mostrar sus productos y su página de Instagram para el curso a docentes que dictamos en el Teatro Rosita Ávila. En mayo y julio las contactaron de La Argentina para que les hagan regalos empresariales: Kit de bienvenida para bebés y juguetes de tela para el día del niño.



Presentaciones de divulgación ambiental y agroecológica

Expo Lules – Mes de junio

La Municipalidad participó de la Expo Frutihortícola del NOA, uno de los principales encuentros técnicos, tecnológicos y de agronegocios de la región vinculados al sector agrícola.

La participación se realizó a partir de una invitación del INTA, con un stand institucional destinado a difundir los programas y políticas ambientales municipales, desarrollar actividades de concientización y acercar herramientas orientadas a promover prácticas sostenibles.

En este marco, se presentó la Recicleta como propuesta para sensibilizar sobre la separación de residuos y fortalecer la participación ciudadana en el cuidado del ambiente.

El encuentro reunió a productores, empresas, instituciones y organismos públicos, generando un espacio de intercambio de conocimientos, innovaciones y experiencias vinculadas con el desarrollo sostenible y la producción agropecuaria de la región.





Día Mundial del Microbioma – ReAct Latinoamérica (Ecuador) –Mes de junio

La Municipalidad recibió una invitación de ReAct Latinoamérica para sumarse a las acciones por el Día Mundial del Microbioma, en cuyo marco se desarrolló una jornada de divulgación y sensibilización destinada a acercar a la comunidad conocimientos sobre el papel fundamental de los microorganismos en la salud humana, la producción de alimentos y el equilibrio de los ecosistemas.

La actividad se desarrolló en el Campus Ambiental y el Aula Huerta, promoviendo una mirada integral que vincula suelo, alimentos, ambiente y salud.

La jornada comenzó con una presentación introductoria a cargo del equipo del Campus Ambiental, en la que se abordó el concepto de microbioma, su importancia para

la vida y su relación con la salud y el ambiente. Posteriormente, representantes y especialistas invitados por la Cooperativa La Soñada compartieron experiencias y conocimientos sobre el microbioma del suelo, la agroecología y las prácticas que favorecen la biodiversidad microbiana. La actividad se complementó con una recorrida guiada por la huerta y el Aula Huerta.

Por su parte, la Dirección de Bromatología brindó una charla sobre alimentación saludable y microbiota intestinal, destacando la importancia de una dieta variada y rica en alimentos frescos para el bienestar de las personas.

La jornada concluyó con un espacio de intercambio y preguntas entre los participantes y las instituciones organizadoras, fortaleciendo una propuesta educativa y comunitaria que permitió abordar de manera articulada la relación entre salud, alimentación y ambiente.



EDUCÁ

Durante este trimestre, EDUCÁ continuó fortaleciendo la educación ambiental como una herramienta clave para promover el compromiso ciudadano y acompañar la construcción de hábitos sostenibles en la ciudad. Los siguientes indicadores reflejan el alcance y los resultados de las acciones desarrolladas.

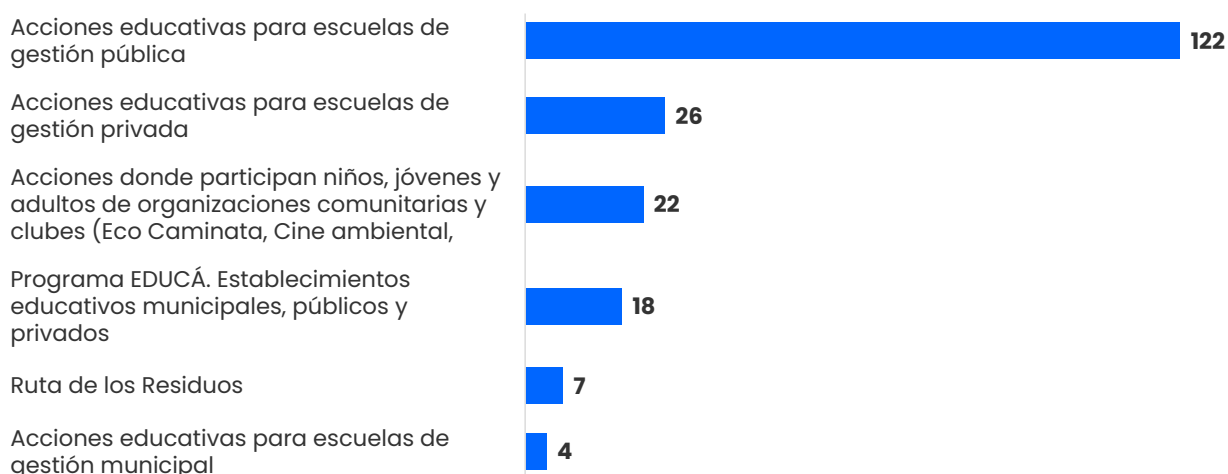
PROGRAMA EDUCÁ	
Período mayo-julio 2026	
PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EDUCÁ	
Alumnos de escuelas visitadas	1.518
Personas que participaron de acciones educativas y recreativas itinerantes	1.930
Alumnos que realizaron la Promesa Ambiental 2026	4.500



PROGRAMA EDUCÁ Período mayo-julio 2026	
Alumnos que participaron de la Ruta de los Residuos	588
PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EDUCÁ EN EL CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL	
Alumnos que visitaron el campus	6.717
Familias - Vacaciones de invierno	1.349
Personas capacitadas a través de capacitaciones de otras reparticiones:	617
Personas que participaron de los talleres los fines de semana	703
PROGRAMA EDUCÁ Período mayo-julio 2026	
PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EDUCÁ EN CAPACITACIONES	
Docentes participantes de las capacitaciones con puntaje docente (articulación con el Ministerio de Educación)	3.450
Total de participantes del EDUCÁ	21.372
PROGRAMA EDUCÁ Período mayo-julio 2026	
ACCIONES EDUCATIVAS	
Acciones educativas para escuelas de gestión pública	122
Acciones educativas para escuelas de gestión privada	26
Acciones donde participan niños, jóvenes y adultos de organizaciones comunitarias y clubes (Eco Caminata, Cine ambiental, Cierre Lectivo, EDUCÁ en colonias de verano, etc.)	22
Acciones educativas para escuelas de gestión municipal	4
Programa EDUCÁ. Establecimientos educativos municipales, públicos y privados	18
Ruta de los residuos	7
Total de acciones educativas	199



PROGRAMA EDUCÁ. Período mayo-julio 2026



PROGRAMA EDUCÁ Período mayo-julio 2026

ECOCAJES

Eco canjes realizadas en escuelas y colonias	13
--	----

Más allá de los indicadores numéricos del trimestre, este período se destacó por la puesta en marcha de iniciativas inéditas, la profundización de alianzas interinstitucionales y el desarrollo de eventos de gran visibilidad comunitaria.

En el ámbito de la educación formal, el hito institucional más significativo fue la celebración de la Promesa Ambiental, que en su tercera edición reunió a miles de estudiantes de quinto grado de más de 70 establecimientos educativos públicos y privados de la ciudad. En el marco del Día Mundial del Ambiente, los alumnos asumieron un compromiso cívico y ético con el cuidado de la casa común y con la incorporación de prácticas sustentables, como la separación de residuos y el reciclaje.

La iniciativa, desarrollada en articulación con el Ministerio de Educación de la Provincia, trasciende el carácter simbólico de la ceremonia para constituirse en una herramienta de formación ciudadana y transformación cultural, promoviendo que los estudiantes se conviertan en multiplicadores de hábitos ambientales en sus hogares y comunidades.

De este modo, la educación ambiental amplía su alcance más allá de las aulas, involucrando a las familias y fortaleciendo la construcción de una ciudadanía comprometida con el cuidado del ambiente.







Paralelamente, se impulsó el diseño e implementación del programa piloto "Eco Secretaría", una propuesta orientada a empoderar a los propios estudiantes para que repliquen y lideren proyectos sustentables dentro de sus comunidades educativas, habiendo iniciado su primera fase en la Escuela Normal.





El fortalecimiento del rol docente continuó siendo un eje prioritario a partir del trabajo coordinado con el Ministerio de Educación de la Provincia, concretando instancias de capacitación a gran escala. Entre ellas, se destacó la Jornada de Sostenibilidad frente al Cambio Climático: Herramientas para el Aula, desarrollada en el Teatro Mercedes Sosa, que reunió a más de 3.200 docentes de toda la provincia y otorgó puntaje para la carrera docente.

La propuesta contó con la participación de especialistas y referentes de alcance nacional, entre ellos el meteorólogo Mauricio Saldívar, Josefina Diez, de Fundación Mar Sin Plástico, Dafna Nudelman, conocida como “La Loca del Tupper”, y referentes locales vinculados a la educación, la innovación, el ambiente y el compostaje. La diversidad de perfiles permitió abordar el cambio climático, el consumo responsable, la reducción de plásticos y las prácticas sustentables desde distintos enfoques y con un lenguaje cercano a las nuevas generaciones.



Por otro lado, la vinculación comunitaria se vio potenciada por la articulación con actores estratégicos del sector académico y científico, tales como la Facultad de Ciencias Naturales e Instituto Miguel Lillo de la Universidad Nacional de Tucumán y el INTA, participando en eventos de divulgación y exposiciones regionales.



Asimismo, se generaron espacios de participación para jóvenes orientados a la formulación de proyectos ambientales con financiamiento internacional y encuentros en el Palacio Municipal.



Finalmente, el Campus se posicionó como un punto de encuentro familiar e intergeneracional clave durante las vacaciones de invierno, ofreciendo una agenda recreativa y formativa que complementó las acciones semanales de Eco Canje y los talleres abiertos de fin de semana, afianzando el sentido de pertenencia y la conciencia ambiental en la ciudadanía.



Educación ambiental en escuelas y jardines municipales

Las acciones implementadas en las escuelas y jardines municipales se orientaron a promover el cuidado del ambiente, la gestión responsable de los residuos, la salud comunitaria y la formación integral de niños, niñas y adolescentes que asisten a las instituciones educativas municipales.

Participación en Actividades de Eco Canje: las instituciones educativas municipales participaron activamente en jornadas de eco canje, incentivando a la comunidad educativa a intercambiar materiales reciclables por plantines u

otros elementos sustentables. Estas acciones fortalecieron: la participación comunitaria, la conciencia ambiental en el ámbito escolar y familiar y el compromiso con prácticas sustentables cotidianas.

Hubo actividades de Eco Canje en las siguientes actividades:

- Bicicleteada de la Escuela Gabriela Mistral
- Paseo Patrio en San Cayetano
- Semana de los Jardines de Infantes
- Promesa de Lealtad a la Bandera
- Mundialito Municipal Inter escolar para papás
- Aniversario del Jardín Semillita. (Julio 2026) El lunes 6 de julio, el Jardín Municipal

Fumigación en Jardines y Escuelas Municipales: en articulación con las áreas municipales correspondientes, se llevaron adelante operativos de fumigación en la totalidad de los jardines de infantes y escuelas municipales,

garantizando las condiciones sanitarias adecuadas, la prevención de enfermedades asociadas a vectores, el cuidado integral de la salud de estudiantes, docentes y personal no docente.

Promesa al medio ambiente: esta actividad fue articulada con la Secretaría de Ambiente y fue descrita en apartados anteriores.

Las acciones detalladas reflejan una política educativa comprometida con el ambiente, en consonancia con las decisiones impulsadas por la Intendente Dra. Rossana Chahla y con la firme convicción de que la educación es una herramienta central para afrontar la emergencia ambiental.

DIFUSIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Comunicación ambiental y campañas de difusión

Con el objetivo de garantizar el acceso a la información y fomentar la educación ambiental en el marco de la emergencia vigente, el municipio despliega de forma constante un esquema dinámico de comunicación en sus medios oficiales. El reporte trimestral refleja una cobertura integral que combinó piezas informativas, educación sobre gestión de residuos y la promoción de espacios verdes, alcanzando picos de interacción digital de decenas de miles de vecinos e impactando diariamente a través de la grilla de programación radial municipal.

A continuación, se adjuntan los resultados obtenidos:



Redes sociales:

mayo 2026				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
28/05	Plan Integral Antimosquito	Diseño Grafico	Facebook	2560
26/5	Eco Canje	Articulo	Facebook	6841
25/05	Cronograma de operativos ambientales	Articulo	Facebook	2850
24/05	Eco Canje	Diseño Grafico	Facebook	3245
18/05	Plan Integral Antimosquito	Diseño Grafico	Facebook	9874
17/05	Ecocanje	Diseño Grafico	Facebook	2135
10/05	Educación Ambiental en el Manejo de los Residuos	Diseño Grafico	FB + IG	35000
07/05	Registro de Recuperadores Urbanos	Articulo	Facebook	1351
06/05	Campus Educativo Ambiental "Doctora Yolanda Ortiz"	Articulo	Facebook	1452
04/05	Plan Integral Antimosquito	Articulo	Facebook	2456
03/05	Eco Canje	Articulo	Facebook	3214
				70978
junio 2026				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
30/06	Jornada de Sostenibilidad frente al Cambio Climático	Fotos + Txt	FB + IG	32789
29/06	Plan Integral Antimosquito	Noticia	FB	4250
29/06	Jornadas de eco canje	Diseño	FB	3698
24/06	Plan Transformá, erradicamos un histórico basural	Fotos + Txt	FB	7894
16/06	Mega Eco Canje Mundial	Noticia	FB	3487
13/06	primera edición del Ambientazo	Fotos + Txt	FB + IG	69845
12/06	Fondo Juventud y Acción Climática	Diseño	FB + IG	12458
10/06	Ecocanje	Fotos + Txt	FB + IG	42889
08/06	Plan Integral Antimosquito	Noticia	FB	7250
08/06	Mes del Ambiente, el Día de la Bandera	Diseño	FB + IG	8478
05/06	Día Mundial del Medio Ambiente	Fotos + Txt	FB + IG	87456
02/06	Curso "Jardines amigos de la naturaleza"	Noticia	FB	4789
02/06	Día Mundial del Medio Ambiente	Noticia	FB	5687
01/06	Eco Canje,	Noticia	FB	12354
				303324



julio 2026				
Fecha	Nombre de campaña	Formato	Red Social	Alcance
27/07	Jornadas de Eco Canje	Noticia	FB	1250
27/07	Plan Integral Antimosquito se desarrollará en los barrios Sutiaga	Noticias	FB	2145
24/07	Entrega de 704 Eco Lentes	Foto + Texto	FB + IG	35452
20/07	jornadas de eco canje	Noticia	FB	1390
14/07	Fondo Juventud y Acción Climática	Reel	FB + IG	64512
14/07	Reuniones con expertos en cambio climático y gestión del riesgo	Noticia	FB	3698
13/07	Actividades gratuitas en el Campus Educativo Ambiental	Noticia	FB + IG	14758
13/07	Plan Integral Antimosquito se desarrollará en los barrios San Cayetano,		FB	2945
13/07	Jornadas de eco canje	Diseño	FB	4215
05/07	Jornadas de Eco Canje	Diseño	FB	1789
04/07	Plan Integral Antimosquito	Noticia	FB + IG	9512
03/07	Mes del Ambiente cerró con cifras históricas	Foto + Texto	FB + IG	7512
				149178

Radio Ciudad:

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD MAYO 2026					
PUBLICIDAD	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
PLAN PRE LLUVIA*	12:00:25 a.	23	690	12:09:35 a. m.	4:47:30 a. m.
JINGLE SE-PA-RA*	12:00:24 a.	23	690	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PREVENI EL DENGUE*	12:00:19 a.	23	690	12:07:17 a. m.	3:38:30 a. m.
SPOT TOTEMS*	12:00:28 a.	23	690	12:10:44 a. m.	5:22:00 a. m.
APP CIUDAD SMT*	12:00:36 a.	24	720	12:14:24 a. m.	7:12:00 a. m.
SPOT PUNTOS VERDES*	12:00:23 a.	24	720	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*	12:00:24 a.	24	720	12:09:36 a. m.	4:48:00 a. m.
SPOT PLAZAS RADIO*	0:00:40	24	720	12:16:00 a. m.	8:00:00 a. m.
SPOT CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL*	0:00:58	23	690	12:22:14 a. m.	11:07:00 a. m.
SPOT BASURA CANALES*	0:00:23	23	690	12:08:49 a. m.	4:24:30 a. m.
SPOT CANAL DE PANAMA*	0:00:47	24	720	12:18:48 a. m.	9:24:00 a. m.

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD JUNIO 2026					
PUBLICIDAD	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
PLAN PRE LLUVIA*	12:00:25 a.	23	690	12:09:35 a. m.	4:47:30 a. m.
JINGLE SE-PA-RA*	12:00:24 a.	23	690	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PREVENI EL DENGUE*	12:00:19 a.	23	690	12:07:17 a. m.	3:38:30 a. m.
SPOT TOTEMS*	12:00:28 a.	23	207	12:10:44 a. m.	1:36:36 a. m.
APP CIUDAD SMT*	12:00:36 a.	24	720	12:14:24 a. m.	7:12:00 a. m.
SPOT PUNTOS VERDES*	12:00:23 a.	24	720	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*	12:00:24 a.	24	720	12:09:36 a. m.	4:48:00 a. m.
SPOT PLAZAS RADIO*	0:00:40	24	720	12:16:00 a. m.	8:00:00 a. m.
SPOT CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL*	0:00:58	23	690	12:22:14 a. m.	11:07:00 a. m.
SPOT BASURA CANALES*	0:00:23	23	690	12:08:49 a. m.	4:24:30 a. m.
SPOT CANAL DE PANAMA*	0:00:47	24	720	12:18:48 a. m.	9:24:00 a. m.

PUBLICIDADES RADIO CIUDAD JULIO 2026					
PUBLICIDAD	SEGUNDOS	PASES POR DIA	PASES MENSUALES	POR DIA	MENSUAL
PLAN PRE LLUVIA*	12:00:25 a.	23	690	12:09:35 a. m.	4:47:30 a. m.
JINGLE SE-PA-RA*	12:00:24 a.	23	690	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PREVENI EL DENGUE*	12:00:19 a.	23	690	12:07:17 a. m.	3:38:30 a. m.
SPOT TOTEMS*	12:00:28 a.	23	207	12:10:44 a. m.	1:36:36 a. m.
APP CIUDAD SMT*	12:00:36 a.	24	720	12:14:24 a. m.	7:12:00 a. m.
SPOT PUNTOS VERDES*	12:00:23 a.	24	720	12:09:12 a. m.	4:36:00 a. m.
PRESUPUESTO PARTICIPATIVO*	12:00:24 a.	24	720	12:09:36 a. m.	4:48:00 a. m.
SPOT PLAZAS RADIO*	0:00:40	24	480	12:16:00 a. m.	5:20:00 a. m.
SPOT CAMPUS EDUCATIVO AMBIENTAL*	0:00:58	23	690	12:22:14 a. m.	11:07:00 a. m.
SPOT BASURA CANALES*	0:00:23	23	690	12:08:49 a. m.	4:24:30 a. m.



RESPUESTA AL EJE 4

TRABAJOS EN PLAZAS Y ESPACIOS PÚBLICOS:

Durante el período declarado, el municipio sostuvo una política activa y permanente de mantenimiento en los espacios verdes urbanos. Las tareas incluyeron cortes de pasto, conservación del arbolado y acciones de forestación estratégica. Este abordaje integral permitió mantener parques, plazas, accesos y dependencias públicas en condiciones seguras y funcionales, fortaleciendo la calidad ambiental y el orden del paisaje urbano.

En los **principales accesos a la ciudad** se desarrolló un esquema continuo de intervención sobre las 46,5 ha (465.000 m²) considerando que los cortes de pasto fueron 3 veces por mes, se alcanzó 4.185.000 m² en el trimestre declarado.

En las **dependencias municipales** se realizaron tareas de corte de césped sobre 140.000 m².

En **plazas, plazoletas, platabandas, rotondas y boulevares**, se intervinieron 170,7 ha (1.707.827 m²) y, considerando que los cortes de pasto fueron 3 veces por mes, se alcanzó 15.370.443 m² en el período analizado.

Por último, en los **parques**, el volumen de mantenimiento fue en total de 272,3ha, considerando que el corte y mantenimiento se hizo 3 veces por mes, se alcanzó 24.507.000 m² intervenidos entre febrero marzo y abril de 2026.

Listado de intervenciones para el mejoramiento y jerarquización de los espacios verdes

El siguiente listado, menciona los espacios verdes y plazas donde se realizaron tareas de pintura de mobiliario:

Plazoleta San Alberto – Av. Jujuy 3.255

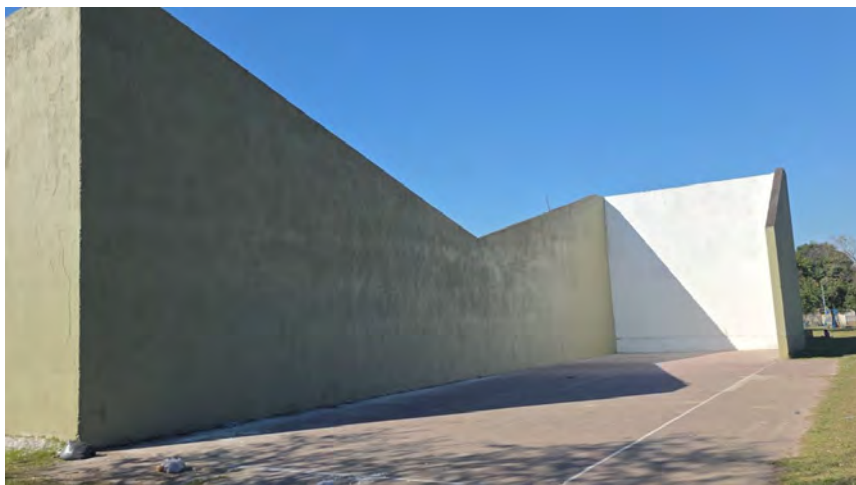




Complejo Muñoz

Además, se renovó la pintura de los paredones y el honguito.





Plaza del Barrio Policial 4 – Frías Silva al 3.800



Boulevard – Av. Jujuy y Democracia



Plaza Malvinas – Eudoro Aráoz al 400



Plaza Luis Braille – Venezuela 250



Plaza Giachino - Juan B. Justo y Roberto Bhero



Plaza García Lorca – México y Marco Avellaneda



Plaza B° Echeverría – Necochea y Manuel Estrada



Boulevard Villa Luján - Viamonte y Mendoza

Además de la pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde



Plazoleta 4 de junio - Mendoza y Esquiú



Plaza República de Bolivia - AV. Mate de Luna y América



Plaza Esperanza - Ernesto Padilla y Crisóstomo Álvarez



Plaza 360 – 9 de julio al 5.000

Además de las tareas de pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde



Plaza Barrio El Blasco – Congreso y Pje 103/8 suroeste

Además de las tareas de pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde





Plaza Barrio San Miguel – Charcas y Cabrera

Además de las tareas de pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde.



Plaza Williams Blis – Francisca Jacques y Diagonal Sur

Además de las tareas de pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde.



Plaza B° Policial IV – Pellegrini 3.450

Además de las tareas de pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde.



Plaza B° SMATA II – Gerónimo Helguera y Olleros



Plaza B° Smata II – Gerónimo Helguera y Benigno Vallejo



Plaza René Favaloro – Independencia y Pasaje Huemul



Plaza S/N - Julio Zavaleta y calle Julio Mansilla



Plaza S/N - Esteban Echeverría 1.100



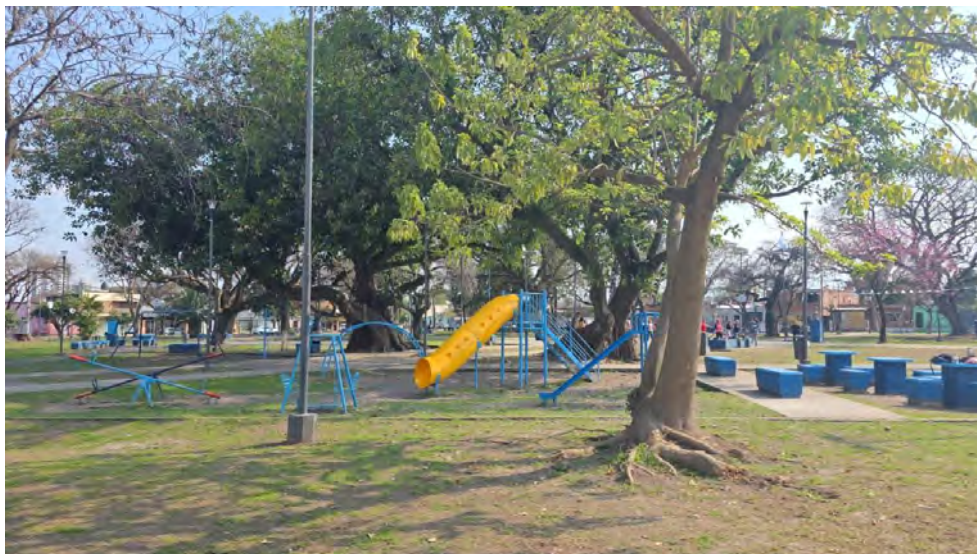
Plaza B° Farmacéutico – Esteban Echeverría y Colombia



Plazas Las Américas – Federico Helguera al 1.900



Plaza Don Bosco – Santiago al 1.800



Plaza S/N – Av. Circunvalación y calle Yamandu Rodríguez, Barrio Viluco



Plaza Juana Manso San Cayetano – Eugenio Méndez al 400

Además de la pintura de mobiliario, se realizó mantenimiento de espacio verde y luminarias.





A continuación, se detallan los diferentes espacios verdes y plazas donde se colocaron basureros:

Catamarca desde México hasta Delfín Gallo



Av. Néstor Kirchner al 3.100



Av. Las Américas, desde Av. Belgrano hasta Chile



Complejo Ledesma



Plaza Malvina, Villa Amalia – Eudoro Aráoz 350



Bernabé Aráoz, desde Crisóstomo Álvarez hasta Lavalle



A continuación, se detallan los espacios verdes y plazas donde se instalaron juegos infantiles y pistas de salud:

Av. Circunvalación – Diego de Villarroel esquina Yamandu Rodríguez 950 – GARs.a





Complejo Muñoz – Av. Juan B. Justo al 2.500



Barrio Tiro Federal – Charcas al 1.200



Plaza Barrio Alberdi Sur – Berutti 800





Hernando de Magallanes, esquina Congreso





Plaza Barrio Farmacéutico II – Olegario Andrade, esquina Canal Beagle, altura Colombia al 4.500



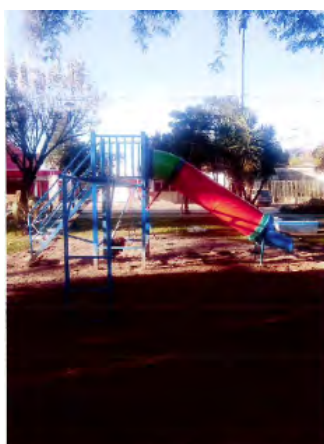


Pueyrredón 1.050, entre Alsina y La Plata





Plaza Barrio San Cayetano - Pasaje Gutemberg al 200, entre Diagonal Luis Agote y Eugenio Méndez



Don Bosco al 4.000, esquina Patricias Argentinas



TAREAS VINCULADAS AL ARBOLADO URBANO

San Miguel de Tucumán es una ciudad cuya identidad se encuentra fuertemente asociada a su arbolado urbano. Al mismo tiempo, las características climáticas de la ciudad, la ocurrencia de lluvias intensas, la saturación de los suelos y la presencia de ejemplares añosos y de gran porte requieren una gestión técnica y planificada del arbolado, orientada tanto a su conservación como a la prevención de riesgos.

Primer censo integral del arbolado urbano

En marzo de 2026 finalizó el primer relevamiento integral del arbolado urbano de San Miguel de Tucumán, un proceso que permitió establecer una primera base de conocimiento sobre la composición del arbolado de la ciudad. El relevamiento registró 169.830 ejemplares arbóreos pertenecientes a más de 200 especies vegetales.

Este censo constituye un hito para la planificación y gestión del arbolado urbano, al generar información sistematizada sobre un componente fundamental de la infraestructura verde de la ciudad. La información obtenida se encuentra actualmente en proceso de análisis y sistematización, a fin de profundizar el conocimiento sobre la distribución, composición y características del arbolado y avanzar en la definición de criterios para las futuras intervenciones.

De este modo, el Municipio avanza desde un relevamiento integral hacia una gestión del arbolado basada en evidencia, que permitirá orientar con mayor precisión las acciones de conservación, mantenimiento, reposición, plantación y prevención de riesgos.

Conservación y ampliación del arbolado urbano

Durante junio y julio se desarrollaron distintas acciones destinadas a conservar, reponer y ampliar el arbolado urbano, con intervenciones en espacios públicos, barrios y entornos escolares. Estas acciones se complementaron con el retiro de tocones, la incorporación de nuevos ejemplares y la articulación con instituciones públicas y privadas para ampliar la disponibilidad de árboles para la ciudad.

Intervenciones destacadas

En el marco de las tareas de reposición, mediante el uso de una destocoadora se retiraron los tocones de dos ejemplares de Fresno muertos, realizando perforaciones de 35 cm de diámetro y 60 cm de profundidad. En los mismos espacios se plantaron dos Lapachos Amarillos, evitando la rotura de las veredas.





También se incorporaron nuevos ejemplares en distintos puntos de la ciudad. En calle Don Bosco al 4.000, donde existía un basural, se plantaron 8 ejemplares de Tevetia Peruviana, a partir de una intervención solicitada por la Dirección de Ambiente Municipal, contribuyendo a la recuperación y acondicionamiento del espacio.



En distintos espacios públicos y barriales se realizaron además plantaciones de 7 Teveitas y 4 Aguaribay en el Barrio Juan XXIII, en la intersección de Bolivia y Alberti, y de 5 ejemplares de Aguaribay en la Plaza San Cayetano.

A estas intervenciones se sumó la plantación de 12 Tarcos y 8 Crespones, distribuidos entre el Parque Avellaneda, la primera cuadra de Paso de los Andes y Avenida San Martín al 1.800, incorporando nuevos ejemplares en espacios públicos y reforzando la cobertura arbórea urbana.



Barrio Juan XXIII



Plaza de San Cayetano



Inmediaciones del Parque Avellaneda



Parque Avellaneda

La ampliación del arbolado también incorporó una dimensión educativa y de participación comunitaria. Junto con la Dirección de Ambiente y alumnos de la Escuela Primaria Bernabé Aráoz, se plantaron 20 ejemplares arbóreos en el Parque 9 de Julio, sobre Avenida Coronel Suárez. La actividad incluyó una instancia de capacitación sobre técnicas adecuadas de plantación, colocación de tutores y riego posterior.

En la misma línea, junto con alumnos del Jardín de Infantes de la Escuela Miguel Critto, se realizó la plantación de 15 ejemplares de Aguaribay en la vereda del establecimiento educativo, sobre calle Melian de Leguizamo al 400.



Inmediaciones de la Escuela Miguel Critto





Plantación de árboles nativo en Parque 9 de Julio con alumnos de la escuela Bernabé Aráoz

Articulación para ampliar la disponibilidad de ejemplares

La estrategia de ampliación del arbolado también contempla la articulación con otros actores. Durante junio se mantuvo una reunión con el Ingeniero Pablo Zakelj, Responsable del Sector de Medioambiente de EDET, quien manifestó la disposición de la empresa para donar 100 árboles al Municipio.

Asimismo, se realizó una visita al vivero de la Provincia de Tucumán, ubicado en La Florida, y se cursó una nota al Director de Flora y Fauna Silvestre solicitando la donación de 390 árboles de especies nativas en maceta para su incorporación al arbolado de la capital tucumana.



Fortalecimiento de la poda preventiva

Durante este período se avanzó en el fortalecimiento de la poda preventiva como política de gestión y conservación del arbolado urbano, especialmente relevante ante la presencia de ejemplares maduros y las características climáticas de la ciudad.

Esta práctica permite:

- Reducir el riesgo de caída de ramas y ejemplares completos.
- Mejorar la estabilidad estructural de los árboles.
- Disminuir interferencias con luminarias y cableado.
- Reducir costos futuros asociados a situaciones de emergencia.
- Proteger la seguridad de los vecinos.

La poda preventiva se realiza mediante evaluación técnica de cada ejemplar, evitando intervenciones indiscriminadas. Como criterio de trabajo, se establece no intervenir más del 30% de la copa del árbol, procurando preservar su estructura y prolongar su vida útil.

Resultados de la gestión del arbolado urbano en el período declarado:

Dirección Municipal de Arbolado Urbano Período mayo 2026 – julio 2026	
GESTIÓN DEL ARBOLADO URBANO	
Extracciones de árboles en riesgo	197
Intervenciones de poda responsable	3.225
Nuevos ejemplares plantados en distintos puntos de la ciudad	297



RESPUESTA AL EJE 5

FOMENTO DE LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES ASOCIADAS A FACTORES AMBIENTALES

Durante el décimo trimestre, correspondiente a los meses de mayo, junio y julio de 2026, la Municipalidad sostuvo una estrategia integral de prevención y control de enfermedades asociadas a factores ambientales, articulando vigilancia entomológica, intervención territorial, monitoreo epidemiológico, saneamiento ambiental, participación comunitaria y actualización técnica.

En este período, las acciones se desarrollaron considerando las condiciones propias de la temporada invernal y la evolución del escenario epidemiológico provincial, con especial atención al brote de Chikungunya registrado desde el otoño y a la persistencia de actividad reproductiva de *Aedes aegypti* durante los meses fríos.

La estrategia combinó el monitoreo permanente de los 31 sitios centinela, controles focales, operativos de saneamiento y descacharrado, fumigaciones y desratizaciones, postas de prevención y relevamientos comunitarios, junto con herramientas digitales para la sistematización y georreferenciación de la información.

Asimismo, durante el período se fortaleció la capacitación y actualización técnica de profesionales y actores vinculados al manejo integrado de plagas urbanas, promoviendo la articulación entre el Municipio, instituciones académicas y otros organismos especializados.

Este abordaje permitió sostener una intervención basada en información territorial y epidemiológica, orientar los recursos hacia los sectores de mayor riesgo y fortalecer las capacidades municipales de prevención y respuesta.

CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN TÉCNICA Y ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL

En el marco de las acciones de prevención y fortalecimiento de las capacidades técnicas en materia de salud ambiental, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán, a través de la Dirección de Salud Ambiental de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, desarrolló durante el período una jornada de capacitación y actualización sobre Manejo Integrado de Plagas Urbanas y Vectores de Enfermedades.

La actividad se realizó el 19 de mayo de 2026, bajo el título *“Manejo Integrado en el Control de Plagas Urbanas: estrategias para un entorno seguro y favorable”*, en el Anfiteatro de la Facultad de Agronomía, Zootecnia y Veterinaria de la Universidad Nacional de Tucumán, con una participación aproximada de 162 asistentes.

La jornada estuvo destinada a profesionales, técnicos, trabajadores vinculados al control de plagas, estudiantes y otros actores relacionados con la prevención y el control de problemáticas ambientales y sanitarias. Los contenidos abordaron el manejo integrado de alacranes, cucarachas y roedores, resistencia a los plaguicidas, dinámica poblacional de *Aedes aegypti*, normativa vigente, trazabilidad y asesoramiento profesional.

La propuesta contó con la participación de profesionales de distintas disciplinas e instituciones y fue reconocida mediante Resolución N.º 3606/DCH/2026 de la Dirección de



Capital Humano, consolidando una instancia de actualización técnica y articulación entre el ámbito municipal, académico y profesional.

Como continuidad de esta línea de capacitación, se encuentra prevista para el 11 de agosto de 2026 una nueva “Jornada de Actualización: Manejo Integrado de Plagas Urbanas y Vectores de Enfermedades”, de carácter teórico-práctico, presencial y gratuito. La actividad permitirá profundizar los contenidos abordados y ampliar la articulación con organismos provinciales, nacionales, instituciones académicas, municipios y comunas rurales.

De este modo, la Dirección de Salud Ambiental da continuidad a una línea de trabajo que durante 2026 fortalece la capacitación permanente, la actualización científica y técnica y la articulación interinstitucional en materia de prevención, vigilancia y control de plagas urbanas y vectores de importancia sanitaria.



Vigilancia entomológica temprana

La red de monitoreo basada en sensores de oviposición (ovitrampas) se mantuvo activa en los 31 puntos centinela distribuidos en el municipio (Tabla 1, Imagen 1 y 2).

Este sistema permite evaluar de forma continua la positividad y la carga de huevos depositados, aportando información objetiva para la identificación de sectores de riesgo. Los datos recolectados semanalmente son analizados espacial y temporalmente para evaluar la relación entre la abundancia del vector, los cambios meteorológicos y la dinámica de las arbovirosis, permitiendo identificar sitios de mayor riesgo epidemiológico y reorientar los recursos operativos hacia las zonas que presentan persistencia reproductiva del mosquito.

Para esto se implementó un semáforo epidemiológico que dirige las acciones de control y prevención a través de las semanas epidemiológicas según la situación estacional y el riesgo epidemiológico (Imagen 3).

Nombre sitios	Sitios	Dirección
Dirección de Salud ambiental	SMT 1	San Martín 1009
CAC 1	SMT 2	Pje García Halmilton 768
CAC 2	SMT 3	Marina Alfaro 1449
CAC 3	SMT 4	Alsina 3200
Estación de servicios Axion	SMT 5	Av. Kirchner pasando Diagonal
CAPS 11 de Marzo	SMT 6	Amador Lucero y H. de Magallanes
AMBIENTE (BASE)	SMT 7	Italia 2800
Manantial SUR - Casa Vecino	SMT 8	Pérez Palavecino y Chidana
CAC 9	SMT 9	Magallanes y Jujuy
CAC 10	SMT 10	Eudoro Araoz 392
Cementerio del Norte	SMT 11	Asunción 150
Negocio Andrés	SMT 12	Avenida Rep. del Líbano 1115
Refugio Municipal	SMT 13	Av. Coronel Suárez 589
CIC Parque Sur	SMT 14	av. Jujuy 4000
Transporte (SUTRAPA)	SMT 15	Av. Saenz Peña 56
SUTRAPA	SMT 16	San Juan y Ejército del Norte
CAC 11	SMT 17	Larrea 1523
CAC 12	SMT 18	Martín Berho 800
CIC Creadores de Esperanzas	SMT 19	San Miguel y Perú
CIC Oeste II	SMT 20	Felix de Olazabal 1550
DIRECCION DE transito	SMT 21	Av. Nicolás Avellaneda 663
CEMENTERIO DEL OESTE	SMT 22	Asunción 150
CASA DEL BICENTENARIO	SMT 23	LAMADRID Y ADOLFO DE LA VEGA
CIC 3	SMT 24	BENIGNO VALLEJO Y FLAVIO VIRLA
DIAT	SMT 25	VENEZUELA 3200
CLUB ATL. SAN MARTIN	SMT 26	Pellegrini y Bolívar
COMISARÍA 9°	SMT 27	Av. Democracia y Batalla de Ayacucho
TECNOLÓGICA	SMT 28	ITALIA Y RIVADAVIA
ESTACIÓN DE SERVICIO GULF	SMT 29	SIRIA Y MÉXICO
CEMA	SMT 30	Ruta 9 y Berutti
CIAM	SMT 31	AV. FRANCISCO DE AGUIRRE 1500

Tabla 1. Ubicación de los sitios de monitoreo en el municipio de San Miguel de Tucumán



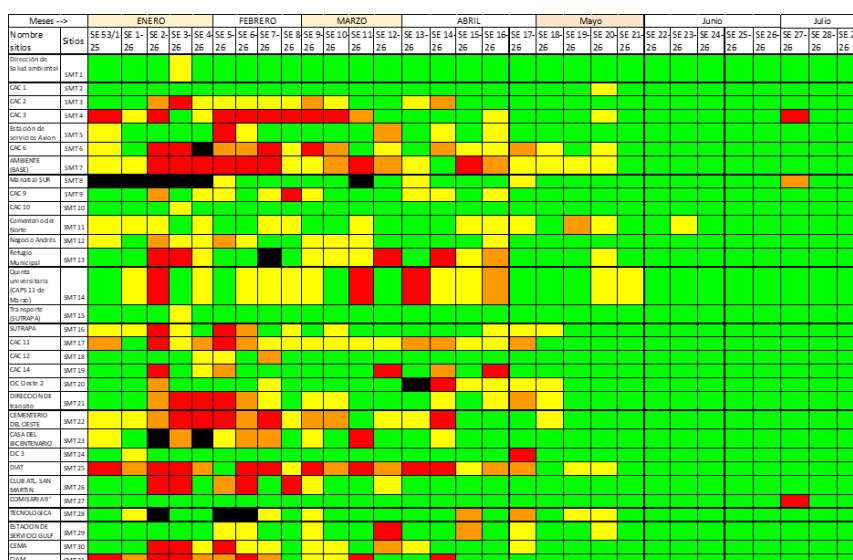


Imagen 1. Mapa georreferenciado con la ubicación de los puntos de monitoreo en el municipio.





Imagen 2. Sensores de oviposición y agente colocando de los mismos



Riesgo	Huevos/sensor	Color
Sin riesgo (solo invierno)	0	Gris
Bajo (temporada activa)	0-50	Verde
Medio	51-100	Amarillo
Medio-alto	101-150	Naranja
Alto	>150	Rojo
Sin Datos	S/D	Sin Datos

Imagen 3. Semáforo epidemiológico. Arriba evolución esquemática del riesgo según las semanas epidemiológicas. Abajo cartografía de la evolución del riesgo semana a semana.

Controles focales y relevamiento epidemiológico

Se continuaron las visitas domiciliarias periódicas para identificar y neutralizar recipientes con agua acumulada (Imagen 4 y 5) y brindar información técnica acerca de las medidas de control de criaderos. La información de cada manzana intervenida se



sistematizó mediante la aplicación digital Epicollect 5, complementando las labores con la entrega focalizada de repelentes.

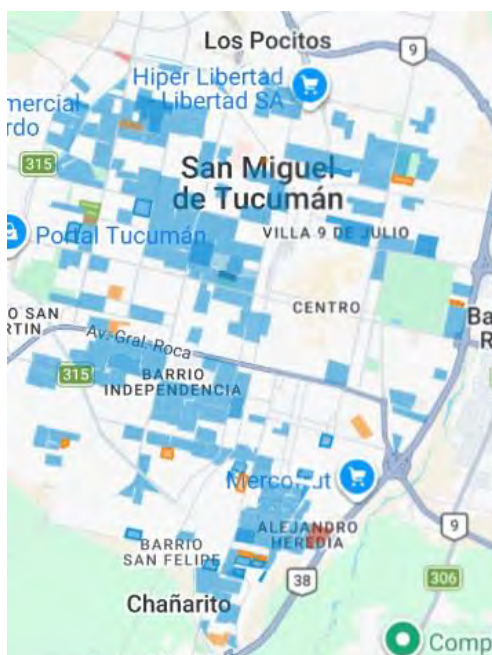


Imagen 4. Mapa georreferenciado con la ubicación de los polígonos delimitados según la vigilancia entomológica. Azul: intervenciones realizadas; Naranja: Intervenciones a realizar.





Imagen 5. Promotores y operarios realizando controles focales y entregando repelentes.

Postas de prevención y Encuestas comunitarias de Percepción

Se instalaron diariamente estaciones informativas en puntos de alta concurrencia para brindar información preventiva y aplicar encuestas comunitarias mediante Epicollect 5, orientadas a medir el conocimiento y la percepción de riesgo en la población. Se entregaron repelentes, espirales y artesanías (Imagen 6 y 7).

Imagen 6. Mapa georreferenciado con la ubicación de las postas de información. Verde: Postas realizadas; Rojo: postas a realizar.

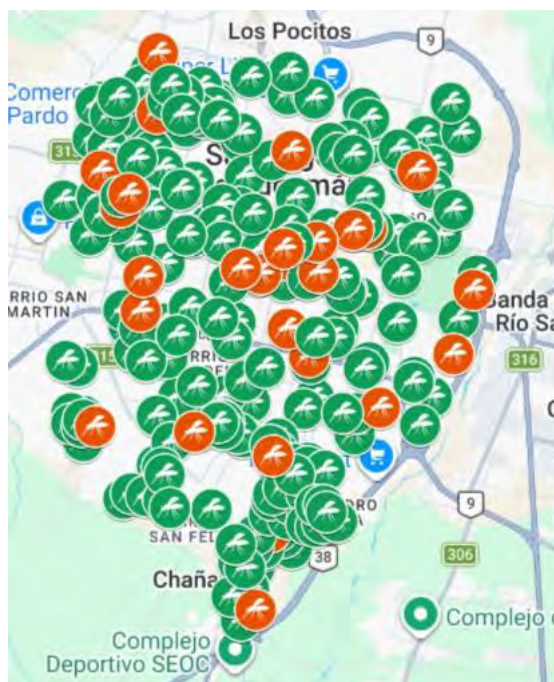




Imagen 7. Postas de Información preventiva.

Fumigaciones, desratizaciones, saneamiento con descacharrados y Plan Integral Antimosquitos (PIA):

Se coordinó con la empresa 9 de Julio la colocación rotativa de contenedores durante 48 horas en barrios estratégicos para facilitar el descacharrado voluntario (Imagen 8).

Asimismo, se realizaron fumigaciones, desinsectaciones y desratizaciones en edificios públicos (Imagen 9).

También se asistió con el saneamiento ambiental a vecinos en situación sanitaria vulnerable (Imagen 10).



Imagen 8. Colocación de contenedores para el saneamiento voluntario.





Imagen 9. Agentes realizando fumigaciones en instituciones



Imagen 10. Agentes realizando descacharrado en casa de vecino en situación vulnerable

Estrategias para favorecer la respuesta comunitaria

A fin de optimizar la recepción del personal municipal y reducir el rechazo al ingreso en las viviendas:

- **Entrega de insumos de protección:** se distribuyeron repelentes y espirales a las familias que permitieron la revisión domiciliaria o completaron los datos del relevamiento. Además, se continúa entregando espirales caseros y otras artesanías a las personas que accedan a las encuestas en las postas.

- **Despliegue operativo coordinado:** los promotores avanzaron en parejas sobre veredas opuestas de la misma cuadra, garantizando visibilidad y mayor seguridad para el vecindario y el personal.

A continuación, se presentan los indicadores operativos del período mayo-julio 2026:

Periodo / Indicador	Mayo	Junio	Julio	Total
Operativos de bloqueo	0	0	0	0
Operativos de control focal	18	12	7	37
PIA + Operativos de saneamiento (descacharrado)	34	25	25	84
Rociado espacial + colocación de larvicida	16	2	0	18
Viviendas asistidas (Visitas realizadas)	1.938	1.714	875	4.527
Habitantes	4.208	2.647	1.708	8.563
Fumigaciones y desratizaciones en instituciones	17	2	12	31
Postas de prevención	24	24	18	66
Personas captadas	2.540	1.354	1.122	5.016
Monitoreo con sensores: Sitios positivos/Total de sitios (31)	13	9	9	31
Abundancia de Huevos mensual:	2153	247	679	3079
Abundancia acumulada desde el inicio del monitoreo (Octubre 2024)	91.020	91.267	91.946	-

Tabla 2. Indicadores operativos del período mayo-julio 2026

Situación epidemiológica de Chikungunya y Dengue

De acuerdo con los datos oficiales del Ministerio de Salud Pública de Tucumán hasta la semana 29 de 2026:

- **Fiebre Chikungunya:** la provincia acumuló 567 casos confirmados en el marco del brote. En el contexto nacional, el Noroeste Argentino (NOA) concentró el 96% de los casos reportados, con epicentro en Salta, Tucumán y Jujuy. Durante las semanas 28 y 29 no se registraron nuevos contagios confirmados, evidenciando una pausa en la transmisión asociada al periodo invernal.
- **Dengue:** a nivel nacional se contabilizaron 27.571 casos sospechosos y 69 confirmados (serotipos DENV 1, DENV 2 y DENV 3), predominantemente en CABA y la Provincia de Buenos Aires. En Tucumán no se registraron casos confirmados con fecha de inicio de síntomas posterior a la semana 22.

Semaforización Epidemiológica y Análisis Espacio-Temporal (período mayo - julio 2026)

El monitoreo entomológico en la red de 31 sitios centinela situados en la capital durante el invierno de 2026 refleja un escenario dominado por categorías de bajo riesgo, pero con actividad persistente y focalizada (Imagen 11).

El análisis de oviposición registrado entre la SE 18 (mayo) y la SE 29 (julio) muestra una dinámica invernal caracterizada por un descenso inicial progresivo, un piso de actividad en junio y un pico inusual de reactivación en pleno invierno (julio).



Durante el mes de mayo (SE 18 - SE 21) se dio la fase de quiebre estacional, observándose una alta actividad durante las primeras tres semanas, la cual disminuyó abruptamente en la SE 21.

En junio (SE 22- SE 26) se dio la fase de reposo basal donde los valores se mantuvieron reducidos pero estables. Durante la SE 25 se registró la menor actividad mensual, con una leve recuperación en la SE 26. A diferencia de los patrones históricos, durante este mes la actividad no cayó a cero, sino que se registró una meseta de oviposición residual permanente.

El mes de Julio (SE 27- SE 31) se analiza en el presente informe hasta la SE 29 (25/07/2026) a espera de los datos de las SE 30 y 31 (26/07 al 08/08). Durante este mes se observó una fase de reactivación anómala, iniciando con un pico invernal atípico en la SE 27 con una segunda recuperación en la SE 29. La actividad no desapareció, sino que probablemente respondió de forma inmediata a pequeñas ventanas de microclima favorable en entornos resguardados.

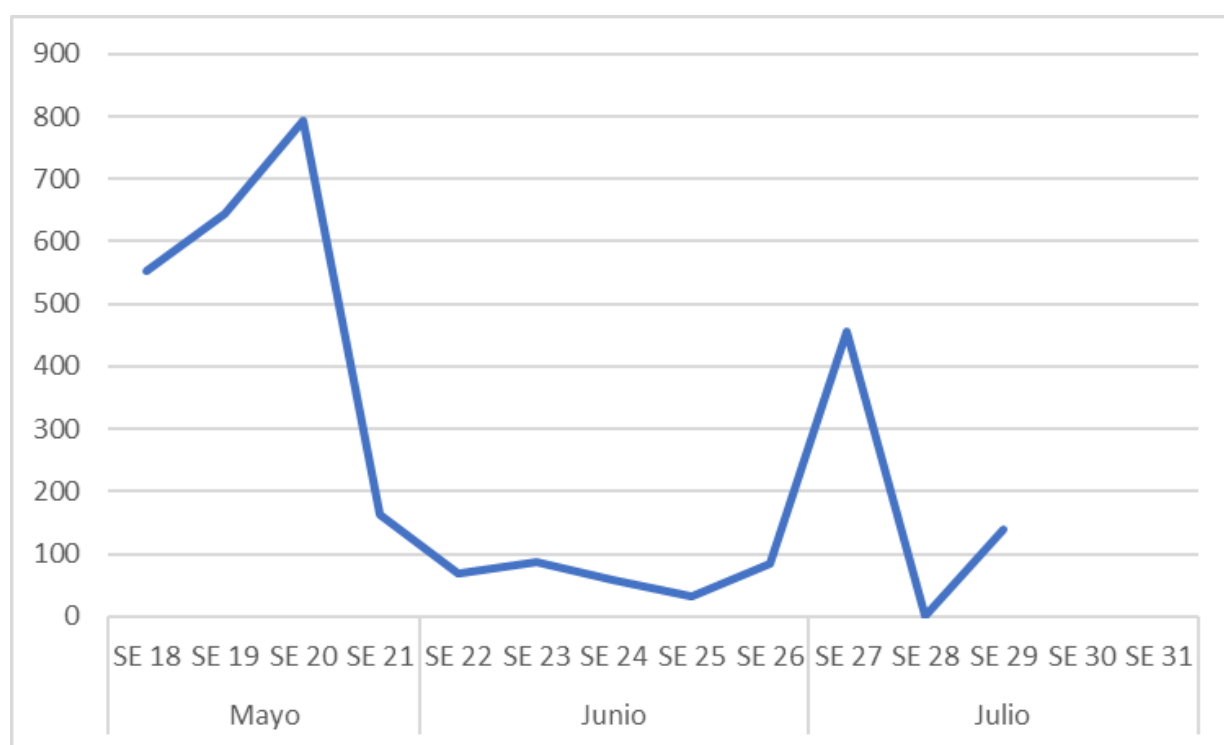


Imagen 11. Dinámica reproductiva del vector en el último trimestre según la abundancia de huevos de *Aedes aegypti*

Dinámica Reproductiva: comparación 2025 y 2026

La comparación entre ambos años muestra que el ciclo 2026 no solo fue cuantitativamente más intenso en la carga total de huevos, sino que presentó un comportamiento reproductivo más temprano, dinámico y prolongado que el registrado en 2025 (Imagen 12). El trimestre frío (mayo - julio) expone el cambio más profundo en la biología poblacional del vector al comparar ambos períodos.

- **Mayo:** ambos años mostraron un comportamiento similar en la aceleración del descenso térmico. El volumen de huevos cayó de forma coordinada a medida que avanzaba el otoño, cerrando el mes con niveles equivalentes de desaceleración.

- **Junio:** a partir de la semana 22, las trayectorias se separaron. En 2025, junio marcó el desplome definitivo de la oviposición hacia la interrupción total. En cambio, en 2026 este mes funcionó como una meseta de reposo basal, con valores bajos pero constantes que mantuvieron la producción de huevos activa.
- **Julio:** en 2025 se consolidó el receso estacional completo sin registro de huevos registrados a lo largo de todo el mes. En 2026, por el contrario, julio presentó una reactivación anómala, impulsada por un brote invernal sorpresivo en la SE 27 y una posterior recuperación en la SE 29.

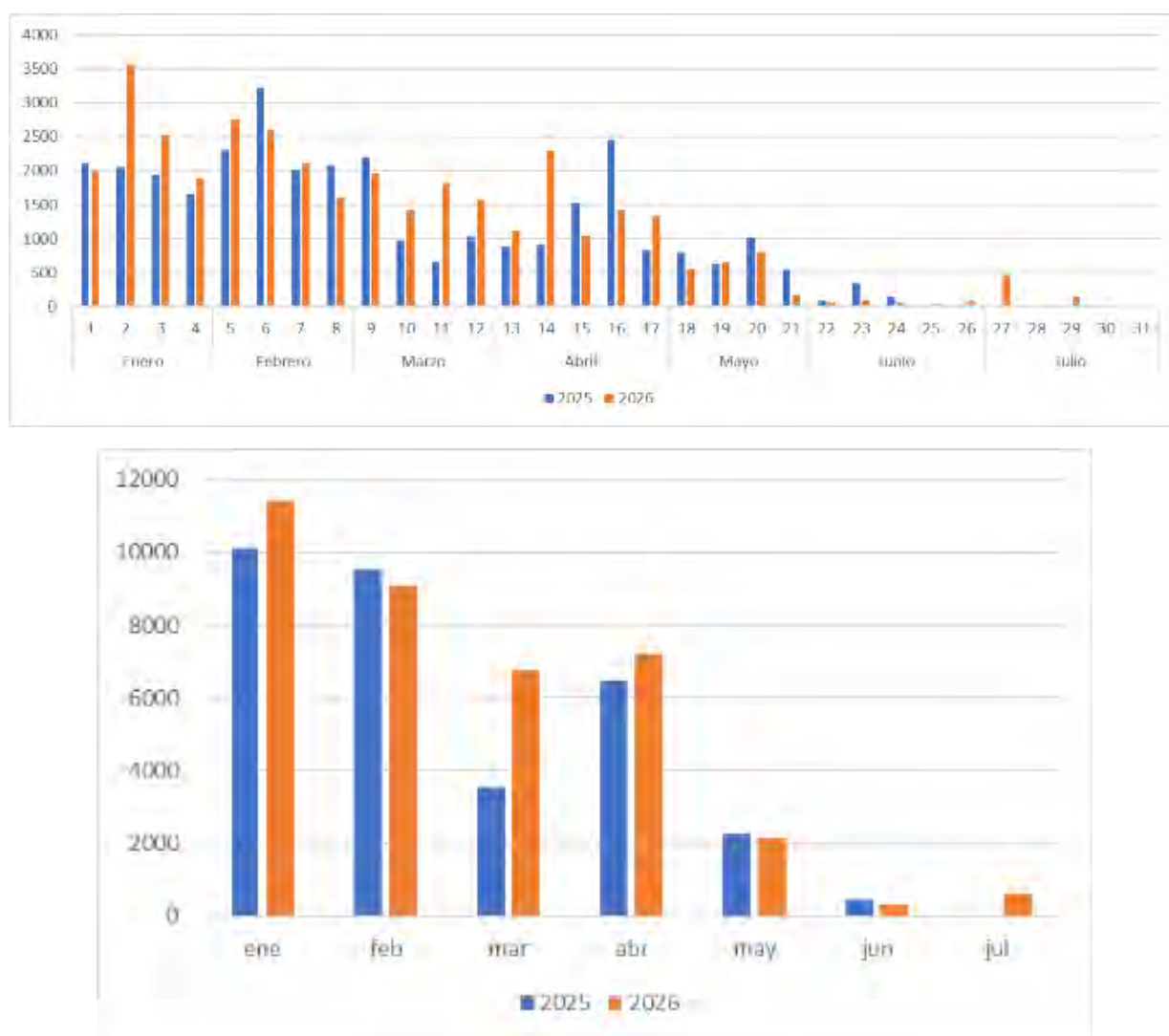


Imagen 12. Dinámica vectorial anual según la abundancia de huevos. Barras Azules: año 2025; Barras Naranjas: año 2026. Arriba dinámica semanal. Abajo Dinámica mensual.

Lectura ecológica

El fenómeno central que diferencia a la temporada 2026 de la 2025 es la pérdida del corte invernal. En el patrón tradicional observado en 2025, la población de mosquitos adultos desaparece en invierno, las hembras dejan de oviponer y la especie entra en una fase de latencia pasiva en forma de huevos secos (diapausa embrionaria). Esto está vinculado al descenso de la temperatura que actúa como un regulador biológico y genera

una ventana limpia de inactivación total durante varios meses. En 2026, este receso biológico no ocurrió. La presencia de oviposición continua podría evidenciar que las hembras adultas grávidas lograron sobrevivir, alimentarse y poner huevos en medio del invierno.

Este comportamiento podría estar vinculado a la explotación de refugios o microclimas urbanos resguardados que amortiguaron el impacto de las temperaturas mínimas nocturnas. Lejos de mantenerse en cero, la actividad en julio de 2026 respondió a ventanas de microclima favorable, generando repentes abruptos de oviposición. Este registro continuo indicaría la ausencia de heladas severas o prolongadas, es decir, las temperaturas mínimas nocturnas habrían permanecido de forma intermitente por encima de los límites críticos de supervivencia para adultos en micro refugios urbanos.

Situación actual

La temperatura ambiental no se tradujo mecánicamente en el cese biológico de las poblaciones adultas, sugiriendo un cambio en el comportamiento invernal del vector. La existencia de una población adulta residual activa durante el invierno aceleraría el crecimiento poblacional al inicio de la primavera, al no depender exclusivamente del tiempo de eclosión de los huevos diapáusicos. Esto podría adelantar los picos de densidad del mosquito, acortando los tiempos para la posible circulación y transmisión de arbovirus.

Implicancias para control vectorial y recomendaciones concretas

Las campañas de prevención no deben pausarse durante los meses fríos. La persistencia invernal obliga a mantener las tareas de prevención y control de manera sostenida a lo largo del año.

- **Vigilancia ininterrumpida:** mantener la red de sensores activa los 12 meses del año e integrar alertas meteorológicas para prever picos de postura ante ventanas de calor invernales.
- **Intervención en Hotspots:** priorizar el control focal y la eliminación de criaderos en los sitios centinela que mostraron actividad residual invernal, especialmente en aquellos sitios críticos recurrentes.
- **Descacharrado Pre-Primaveral:** intensificar la limpieza mecánica de recipientes entre julio y agosto. Esta acción permitiría neutralizar los huevos depositados en invierno antes de que las lluvias primaverales propicien la eclosión.

Conclusión

El período mayo-julio de 2026 evidencia la consolidación de un esquema de prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales basado en vigilancia continua, información territorial, intervención focalizada y articulación institucional.

La detección de actividad reproductiva de *Aedes aegypti* durante el invierno constituye un dato relevante para la planificación preventiva, al aportar evidencia que permite ajustar la estrategia de vigilancia y sostener las acciones de control durante los meses fríos, evitando que la planificación se concentre exclusivamente en los períodos de mayor circulación viral.

A su vez, la continuidad de las acciones territoriales, el monitoreo mediante sitios centinela, la sistematización digital de los relevamientos, la participación comunitaria y las instancias de capacitación técnica contribuyen a fortalecer las capacidades locales para



anticipar riesgos y responder de manera coordinada.

En este sentido, la gestión de la salud ambiental avanza hacia un modelo preventivo y basado en evidencia, que integra información epidemiológica, vigilancia entomológica, capacidad operativa y articulación interinstitucional para mejorar la preparación de la ciudad frente a escenarios sanitarios futuros.

ASISTENCIA PÚBLICA – SEGUIMIENTO EPIDEMIOLÓGICO

Durante el período comprendido entre los meses de mayo y julio, en las instalaciones de la Asistencia Pública de San Miguel de Tucumán, se llevó a cabo la revisión y registro de la situación epidemiológica correspondiente a los usuarios atendidos, conjuntamente con la evaluación de las condiciones sanitarias y ambientales de la institución.

Luego de verificar los registros clínicos, bitácoras de atención y la información aportada por el personal operativo, se informa lo siguiente:

1. Vigilancia epidemiológica de dengue: durante el período evaluado no se registraron pacientes con diagnóstico confirmado o sospechoso de dengue.

Asimismo, de la revisión de los registros asistenciales no surgieron casos con cuadros clínicos que, por sus características epidemiológicas y sintomatológicas, requirieran ser considerados como casos sospechosos de dengue.

2. Otras enfermedades endémicas y transmitidas por vectores: durante el período analizado tampoco se registraron casos de otras enfermedades endémicas o transmitidas por vectores de relevancia epidemiológica, entre ellas:

- Chikungunya.
- Zika.
- Otras infecciones transmitidas por vectores.
- Enfermedades de importancia epidemiológica vinculadas a factores ambientales.

No se identificaron durante el período situaciones epidemiológicas que determinaran un riesgo sanitario extraordinario para los usuarios, trabajadores o comunidad vinculada a la institución.

3. Situación epidemiológica durante el período invernal: debe señalarse que el período comprendido entre mayo y julio coincide con la temporada invernal, durante la cual se registraron consultas de pacientes con síntomas y cuadros respiratorios compatibles con la estacionalidad propia de esta época del año.

Entre los motivos de consulta se observaron cuadros respiratorios habituales de la temporada, sin que ello representara una situación epidemiológica inesperada para el período analizado.

La institución mantuvo durante estos meses la vigilancia de los cuadros respiratorios, las medidas generales de prevención y las acciones correspondientes para brindar una atención adecuada y oportuna a la población.

4. Condiciones ambientales y prevención: durante las evaluaciones realizadas se constató que las condiciones generales de las instalaciones se mantuvieron adecuadas desde el punto de vista sanitario y ambiental, con acciones permanentes de:

- Limpieza y mantenimiento de los diferentes sectores.
- Control de posibles criaderos de mosquitos.



- Manejo adecuado de residuos.
- Vigilancia de las condiciones sanitarias institucionales.
- Prevención de riesgos ambientales.
- Promoción de buenas prácticas entre el personal.

No se observaron condiciones ambientales que representaran un riesgo epidemiológico detectable durante el período evaluado.

5. Implementación del Programa Hospital Verde: la Asistencia Pública cuenta con la implementación de la estrategia institucional “Hospital Verde”, orientada a incorporar criterios de sostenibilidad y responsabilidad ambiental dentro de la gestión sanitaria.

Esta estrategia busca integrar el cuidado de la salud con el cuidado del ambiente, mediante acciones destinadas al uso responsable de los recursos, gestión adecuada de residuos, racionalización del consumo de agua y energía, reducción progresiva del uso de papel mediante procesos de digitalización, control de las condiciones ambientales y promoción de buenas prácticas sostenibles.

La implementación de Hospital Verde constituye además una herramienta de prevención, al favorecer entornos sanitarios más seguros, ordenados y sostenibles tanto para los pacientes como para el personal y la comunidad.



Conclusión

De acuerdo con la revisión epidemiológica y ambiental correspondiente al período comprendido entre mayo y julio, no se registraron ni atendieron casos de dengue ni otras enfermedades endémicas o transmitidas por vectores de relevancia epidemiológica.

Durante el período invernal se registraron consultas por sintomatología respiratoria esperable para la época del año, en concordancia con el comportamiento estacional habitual de estas patologías.

Asimismo, las condiciones sanitarias y ambientales de la Asistencia Pública se mantuvieron estables y adecuadas, sin identificarse factores de riesgo epidemiológico ambiental significativo durante el período evaluado.

Se destaca, además, la continuidad de las acciones correspondientes a la estrategia Hospital Verde, fortaleciendo una gestión sanitaria comprometida con la prevención, la seguridad, el cuidado ambiental y el uso responsable de los recursos.

CACs. ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN SANITARIA EN TERRITORIO

Los 14 Centros de Atención Comunitaria (CAC), emplazados en zonas de mayor vulnerabilidad social de la ciudad, desempeñan un rol estratégico en la promoción de la salud y la prevención de enfermedades asociadas a factores ambientales. Su accionar se desarrolla de manera articulada con el sistema local de vigilancia epidemiológica y el programa de control vectorial, fortaleciendo la respuesta sanitaria en el territorio.

Durante el período informado, y en función de la situación epidemiológica registrada, se intensificaron las acciones territoriales en aquellos C.A.C cuya área programática presentó mayor incidencia de casos de dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores durante los meses previos, con el fin de sostener la vigilancia epidemiológica y anticipar las tareas de prevención de cara a la próxima temporada estival. Estas intervenciones tuvieron como objetivo fortalecer la prevención, promover la participación comunitaria y reducir los factores de riesgo ambientales que favorecen la proliferación del mosquito *Aedes aegypti*. Se entregaron 50 frascos de citronela.

Con el propósito de ampliar el alcance de las actividades preventivas, los talleres de educación para la salud desarrollados en los Centros de Atención Comunitaria también fueron replicados en espacios públicos de alta circulación, como las peatonales del área céntrica, y reforzados mediante campañas de difusión en radios locales, redes sociales, medios audiovisuales y otros canales institucionales. Esta estrategia permitió acercar información a un mayor número de personas, reforzando las recomendaciones sobre el control del ambiente domiciliario, la eliminación de recipientes que acumulen agua, el uso de repelentes y mosquiteros, la identificación de síntomas de alarma y la consulta temprana ante casos sospechosos.

Como parte de la planificación preventiva para la temporada de mayor actividad vectorial, se realizó la adquisición de materias primas e insumos destinados a la elaboración de citronela, garantizando la disponibilidad de stock para su distribución antes del incremento estacional de las temperaturas y del riesgo de circulación del vector.



Adicionalmente, se desarrolló el programa Ecolentes, cuyo objetivo es facilitar el acceso a la atención oftalmológica y a la provisión de anteojos a personas que los requieren. A través de operativos oftalmológicos territoriales, se realizan las evaluaciones correspondientes y se determina la necesidad de corrección visual. En articulación con la Secretaría de Ambiente de la Municipalidad, se proveen marcos para los anteojos confeccionados a partir de plástico reciclado, proveniente de tapas recolectadas en los Puntos Verdes. De esta manera, el programa integra salud, inclusión y cuidado del ambiente, promoviendo el acceso a una mejor calidad visual y, al mismo tiempo, se entregaron 704 ecolentes.

El conjunto de estas intervenciones permitió consolidar un abordaje integral basado en la vigilancia epidemiológica, la promoción de la salud, la prevención ambiental y la participación comunitaria, fortaleciendo la capacidad de respuesta del sistema sanitario local frente al dengue y otras enfermedades transmitidas por vectores, así como el acceso a la salud a través de programas complementarios como Ecolentes.

Acciones de salud y bienestar en los CIC

En los Centros Integradores Comunitarios (CIC) se desarrollaron acciones orientadas a promover hábitos saludables, el bienestar y la participación comunitaria, con propuestas dirigidas a distintos grupos etarios.

Promoción de la alimentación saludable: se puso en marcha un ciclo de charlas sobre producción y alimentación saludable, previsto para los seis CIC. Durante este período, dos de los ciclos se encuentran en desarrollo, con una participación aproximada de 50 vecinos. También se brindaron charlas para celíacos donde se aprendió sobre la importancia y la cocina sin TACC con participación de 50 vecinos.

Bienestar y actividad física: como parte de las propuestas destinadas a promover el bienestar y la actividad física, se desarrollaron talleres de:

- **Tejo y Newcom para adultos mayores:** 50 participantes.
- **Gimnasia para adultos:** 25 participantes.
- **Box funcional:** 15 participantes.
- **Entrenamiento funcional:** 150 participantes.
- **Entrenamiento de fuerza:** 30 participantes.

Estas actividades alcanzaron una participación de aproximadamente 270 personas.

Concientización ambiental y reciclado: los CIC también desarrollaron talleres vinculados con el cuidado del ambiente, la reutilización y la producción a partir de materiales reciclables. Las propuestas incluyeron:

- Mosaiquismo
- Cuadros vivos
- Kokedama
- Carpintería
- Arte textil con retazos de tela

En conjunto, estos talleres contaron con la participación de aproximadamente 250



personas.

Por otro lado, en los 6 espacios comunitarios se realizan entrega de leña social destinada a familias y emprendimientos para calefacción o cocción durante todo el año, con 335 entregas.

Asimismo, se realizaron salidas destinadas a niños y familias al Campus Educativo Ambiental “Dra. Yolanda Ortiz”, con una participación aproximada de 500 personas, fortaleciendo el vínculo entre las actividades comunitarias, la educación ambiental y el conocimiento de los espacios



CONTROL DE LA POBLACIÓN ANIMAL

Durante el período mayo-julio, el Municipio fortaleció las acciones orientadas al control responsable de la población animal y el cuidado de la salud de perros y gatos, combinando intervenciones de esterilización, atención clínica y promoción de la adopción. Las acciones se desarrollaron tanto desde el CIAM como mediante operativos móviles, ampliando la cobertura territorial de la política.

- Total de intervenciones: 7.309
- Total de castraciones : 3.582
- Total de atenciones clínicas: 3.720
- Total adopciones: 7

CIAM

Esterilizaciones

Total trimestral: 1.963

- Mayo: 580
- Junio: 716

- Julio: 667

Atenciones Clínicas

Total trimestral: 1.543

- Mayo: 405
- Junio: 632
- Julio: 506

OPERATIVOS MÓVILES

Esterilizaciones

Total trimestral: 1.619

- Mayo: 593
- Junio: 565
- Julio: 461

Atenciones

Total trimestral: 2.177

- Mayo: 607
- Junio: 579
- Julio: 991

UN HOGAR PARA TODOS

Adopciones

Total trimestral: 7

- Mayo: 4
- Junio: 2
- Julio: 1

DESPLIEGUE TERRITORIAL

Los operativos móviles alcanzaron 17 barrios y sectores de la ciudad, acercando las prestaciones a distintos puntos del territorio:

- Complejo Libertad
- Barrancas del Salí M B C 4
- Club Sportivo del Oeste
- Centro Don Bosco
- Colombia 1.600



- López mañan 2.060, barrio los lapachos
- Buenos aires 3.300, villa angelina
- Silvano Bores 32
- Diego de Villarroel 457
- Diego de Villarroel 750
- Pueyrredón y Alsina
- México 3.900
- Perú 1.741
- Parque Avellaneda (sobre Asunción)
- José Hernández 1.553
- Constitución 738
- Santiago 4.270



Eje 6

Limpieza de Canales

Durante el trimestre comprendido entre mayo y julio de 2026, las tareas de mantenimiento y conservación continuaron desarrollándose sobre el sistema de drenaje pluvial urbano y los canales a cielo abierto de San Miguel de Tucumán. Estas intervenciones comprenden acciones de distinta naturaleza y alcance, determinadas por las características particulares de cada sector, las condiciones de funcionamiento de la infraestructura existente y la dinámica estacional de las precipitaciones. En este período, caracterizado por una menor frecuencia e intensidad de lluvias respecto de la temporada estival, se modifica la dinámica de arrastre y acumulación de sedimentos y residuos en los sistemas de captación y conducción, incidiendo en los requerimientos y características de las tareas de mantenimiento.

Limpieza y mantenimiento del sistema pluvial

Durante este período se realizaron intervenciones permanentes sobre cámaras, fosas de captación e infraestructura complementaria, alcanzando el siguiente resultado acumulado:

- 171 cámaras limpiadas y desobstruidas.
- 22 fosas de captación intervenidas.
- 98 m³ de material extraído del sistema pluvial.
- 12 rejas reparadas.
- 44 tapas reparadas o repuestas.

Las tareas incluyeron extracción de sedimentos, retiro de residuos sólidos urbanos, desobstrucción de conductos y restitución de condiciones de seguridad en la vía pública.

Limpieza de canales a cielo abierto

En el trimestre se ejecutaron trabajos de limpieza y mantenimiento sobre canales administrados mediante contratación, alcanzando un total de:

- 7.676 metros lineales de canales intervenidos.
- 482 toneladas de material retirado.

Las tareas incluyeron limpieza profunda de márgenes, retiro de sedimentos acumulados, despeje de residuos voluminosos y mantenimiento de la capacidad de escurrimiento de los conductos.

Mantenimiento complementario de calzadas

El mantenimiento de calles sin pavimento y sectores afectados por escorrentías comprendió:

- 840 calles perfiladas.
- 3271 m³ de material granular aportado.



- 281 m³ de material de piedra aportado.
- 4.184 m³ de material de desbarre retirado.

Estas acciones permitieron mejorar la transitabilidad y sostener condiciones adecuadas de circulación en distintos barrios de la ciudad.

Particularidades del período

- Se mantuvo un esquema permanente de limpieza preventiva y correctiva.
- Se reforzaron las intervenciones en sectores vulnerables a anegamientos.
- Se priorizó el mantenimiento de cámaras, tapas y elementos de seguridad.
- Se sostuvieron trabajos continuos sobre canales y calles sin pavimentar.
- Las tareas permitieron mejorar la capacidad de escurrimiento del sistema urbano.

Lugares de trabajo durante el período mayo – julio 2026

Limpieza de sistemas

1. Av. América y Uruguay
2. Jujuy y Magallanes
3. Av. América e/Italia y Chile
4. Pasaje Soriano 1520
5. Av. Pedro Miguel Araoz 520
6. San Martín y Av. Salta
7. Álvarez Condarco y Lis F. Nougués
8. Av. América y Av. Belgrano
9. Av. Mitre y Don Bosco
10. Av. Republica del Líbano N° 1705
11. San Juan N° 4.200
12. Av. B. Terán y Pje. García
13. Av. Siria y Perú
14. Av. B. Terán al 800
15. Malabia y Canal Sur
16. Sistemas: Lavalle, Av. Mate de Luna
17. Sistemas: Av. Viamonte, Av. Colón y Canal Sur
18. Av. Avellaneda y Santa Fé
19. Av. Jujuy y Pantaleon Fernández
20. Bernabe Araoz y Av. Independencia
21. Lavalle 2450

Reparaciones de sistemas

Tapas por reemplazo de faltantes o colapsadas en los sistemas

1. Av. Pascual Tarulli
2. Bernabe Araoz 500



3. Av. B. Terán y Pje. García
4. Av. B. Terán y Mario Bravo
5. Av. B. Terán y Domingo García
6. Av. Jujuy N° 2.685
7. Rotonda San miguel Arcángel
8. Av. Siria y Perú
9. Av. Alem 700 al 745
10. Av. N. Kirchner 3400
11. Av. N. Kirchner al 3450
12. Av. Jujuy y Magallanes
13. Lavalle 2450
14. Uruguay y Pje. García

Reparaciones de rejas de fosa y captación de desagües pluviales

1. B° Policial – Pje. Acevedo y C 3372 SO
2. AV. Pascual Tarulli y la Copa
3. Av. Republica de Siria y Calle Bolivia
4. Av. Colón y Canal Sur
5. Calle Domingo Matheu y Canal Sur
6. Av. B. Terán y Luis M. Drago
7. Rondeau y M. M. Moreno
8. Av. Jujuy y Magallanes
9. Bernabe. Araoz y Av. Independencia

Limpieza de canales

1. Canal Juan B. Terán
2. Canal 11 De Enero
3. Canal Parque Sur (limpieza)
4. Canal Lince
5. Canal Sur 1
6. Canal Sur 2
7. Canal Sur 3
8. Diagonal Sur Oeste
9. Diagonal Sur Este
10. Canal Calle Florida
11. Canal Parque 9 De Julio
12. Canal Circunvalación Acceso Aeropuerto
13. Bajo Hondo 1
14. Bajo Hondo 2
15. Canal Chivero Cerveceros



16. Canal Marco Avellaneda Y Perú (limpieza)

Ampliación técnica e intervenciones de carácter estructural

Como complemento de las tareas de mantenimiento, desobstrucción y operativos rutinarios desarrollados anteriormente, la gestión ambiental del municipio incorpora también el abordaje técnico de intervenciones hidráulicas de mayor escala. La atención de las problemáticas vinculadas al anegamiento urbano en San Miguel de Tucumán requiere articular las acciones de mantenimiento cotidiano con el análisis de las condiciones de funcionamiento del sistema, sus antecedentes de diseño y las necesidades de adecuación de la infraestructura existente.

En este marco, se presenta a continuación el diagnóstico y estado de situación de tres frentes hídricos estratégicos para la ciudad, que comprenden tanto la recuperación de infraestructura existente como la atención de nuevos requerimientos y líneas de intervención actualmente en desarrollo:

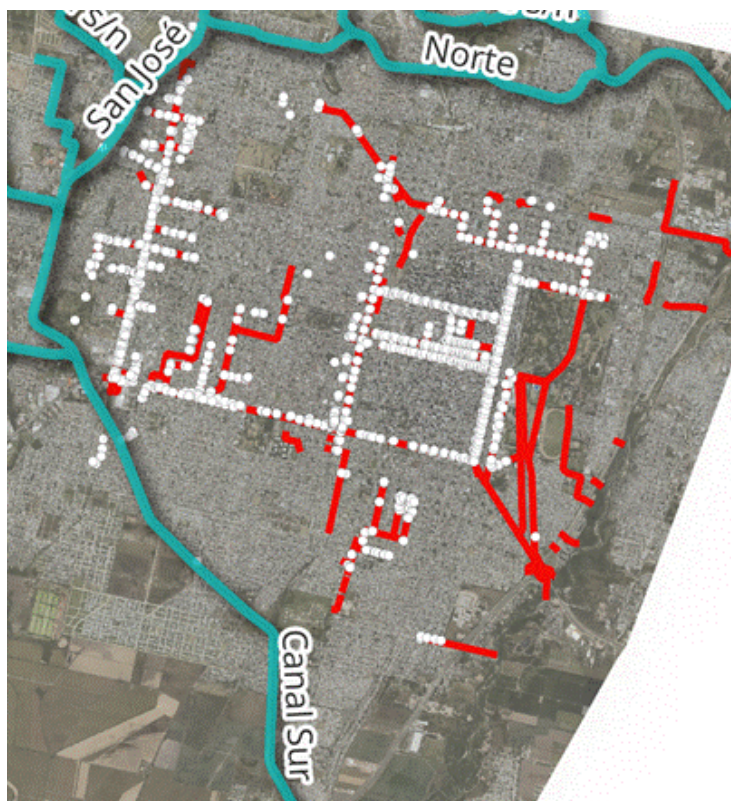
1. **Sector Roca – Canal Sur:** diagnóstico y optimización hidráulica del tramo comprendido entre Av. Roca y el Canal Sur, incluyendo la liberación de tramos ocupados y la mejora de las obras de descarga existentes.

2. **Canal Termoeléctrica:** mejoramiento de la capacidad de desagüe de los colectores que vuelcan al canal, construcción de dos puentes peatonales y ejecución del nuevo canal sobre calle Manuel Casas.

3. **Sector Yerba Buena – Jujuy/Democracia – Congreso 3.900:** readecuación de la confluencia entre el canal Yerba Buena y el Canal Sur, reconstrucción de la captación en Av. Jujuy y Av. Democracia, y conducción pluvial en el sector de Calle Congreso al 3900.

• **Relevamiento del sistema de desagües**

Se ha continuado con el relevamiento de los sistemas de desagües existentes en la Ciudad a fin de generar una base de datos digital que permita la discretización de los tipos de colectores junto al organismo responsable en cada caso.



- **Determinación de Líneas de Concentración y Cuencas del Sector Central de la Ciudad**

En base al relevamiento Lidar de 2025 se obtuvieron las líneas de concentración del agua por las calzadas, parques y canales de la ciudad. Esto permite una primera mirada de las cuencas de aportes a todas las esquinas y demás puntos que puedan ser de interés.



- **Digitalización y Georeferenciación de Imágenes Aérea de 1.944**

Se procedió a la digitalización y posterior georeferenciación (en una primera instancia) de los mosaicos del vuelo Tucumán 1.944 que abarcan el sector capitalino. Estos 7 mosaicos permiten retroceder el tiempo para poder trazar las líneas evolutivas de la urbe tucumana.



- **Modelo de Flujo Bidimensional para zonas de comportamiento complejo**

Se realizaron modelos bidimensionales de lluvia y escorrentía para complementar en los estudios de la respuesta del ejido urbano a los eventos pluviales de verano.



- **Vuelcos del sector entre Roca y Canal Sur**

Se estudió el comportamiento pluvial del sector ubicado entre Av. Roca y Canal Sur, entre los vuelcos del Canal Roca-Rouges y Colector Bernabé Araoz. De estos estudios surgieron diferentes conclusiones que incluyen:

- **Limpieza de Canales**

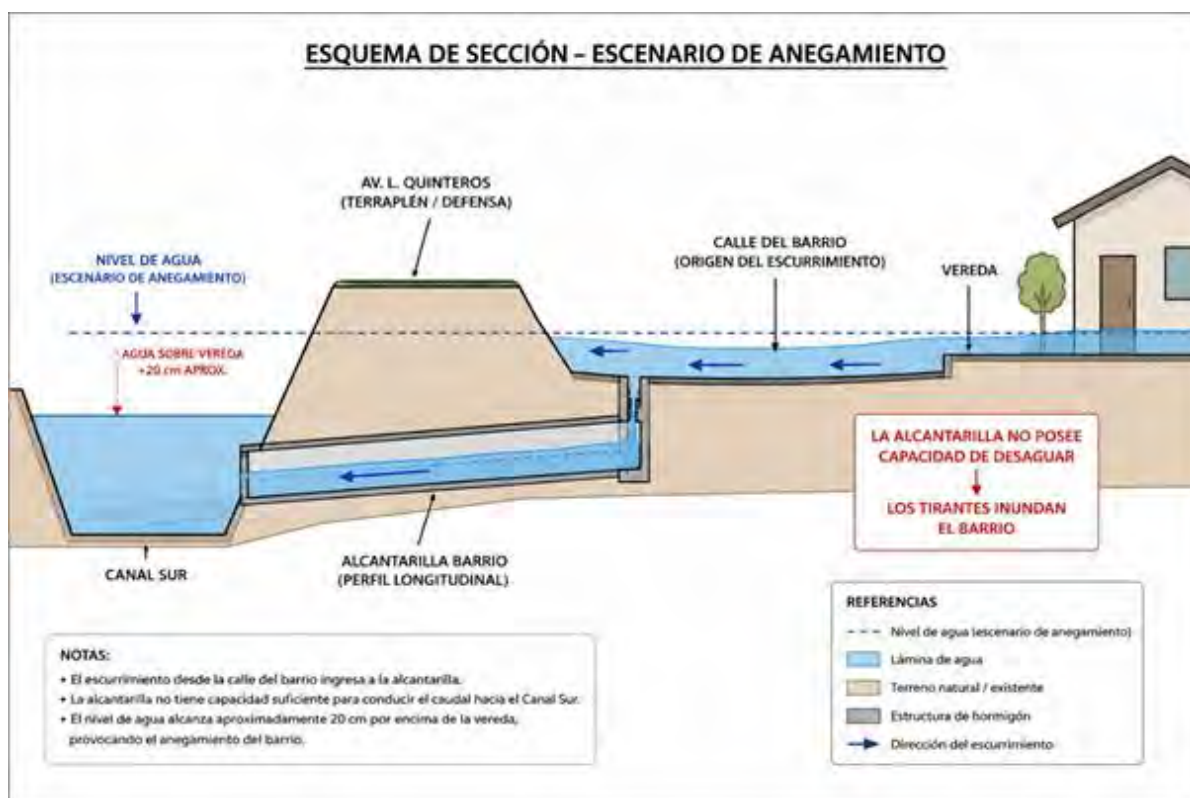
Se procedió a la limpieza del canal colector de la Av. Lidoro Quinteros de traza paralela al canal Sur.

- **Liberación de los tramos ocupados de canal**

Se Informó al organismo pertinente (DPA) de la problemática de taponamiento y ocupación de los canales de desagües existentes, observada en los últimos años. Debido a que este sector se encuentra dentro de la Ley de Expropiación del Canal Sur, será la Dirección Provincial del Agua la encargada de velar por la conservación del dominio público de los canales secundarios.

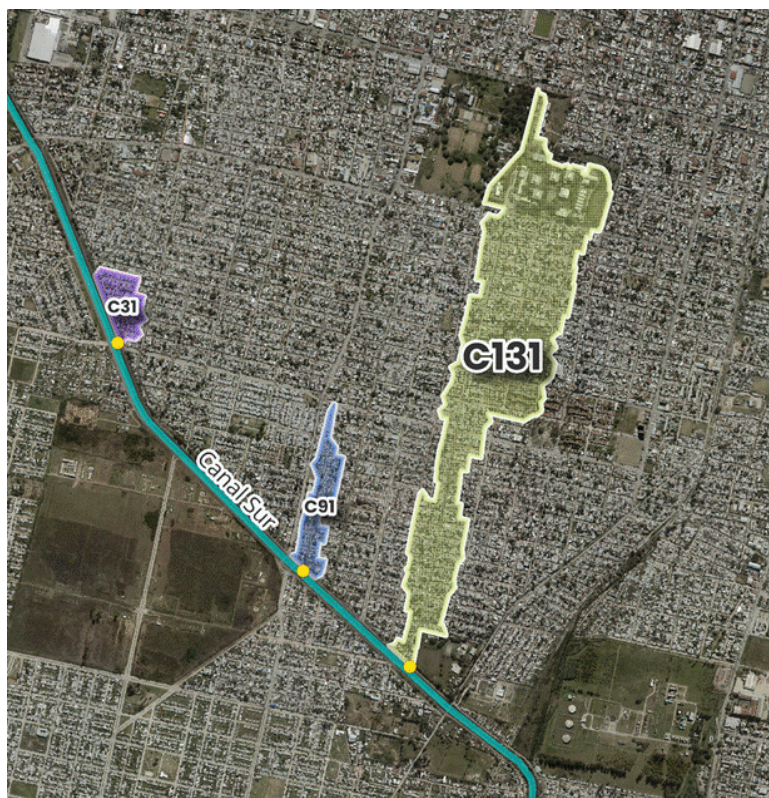
- **Análisis de Optimización de las obras de descarga existentes**

Se estudió el comportamiento real de las alcantarillas de descarga existentes, determinándose un importante déficit en su funcionamiento.



• Generación de nuevos puntos de descarga

Se han proyectado tres nuevos puntos de descarga para solucionar las zonas más perjudicadas del sector. Estos puntos permitirán el desagote de la zona evitando el anegamiento permanente de los sectores deprimidos.



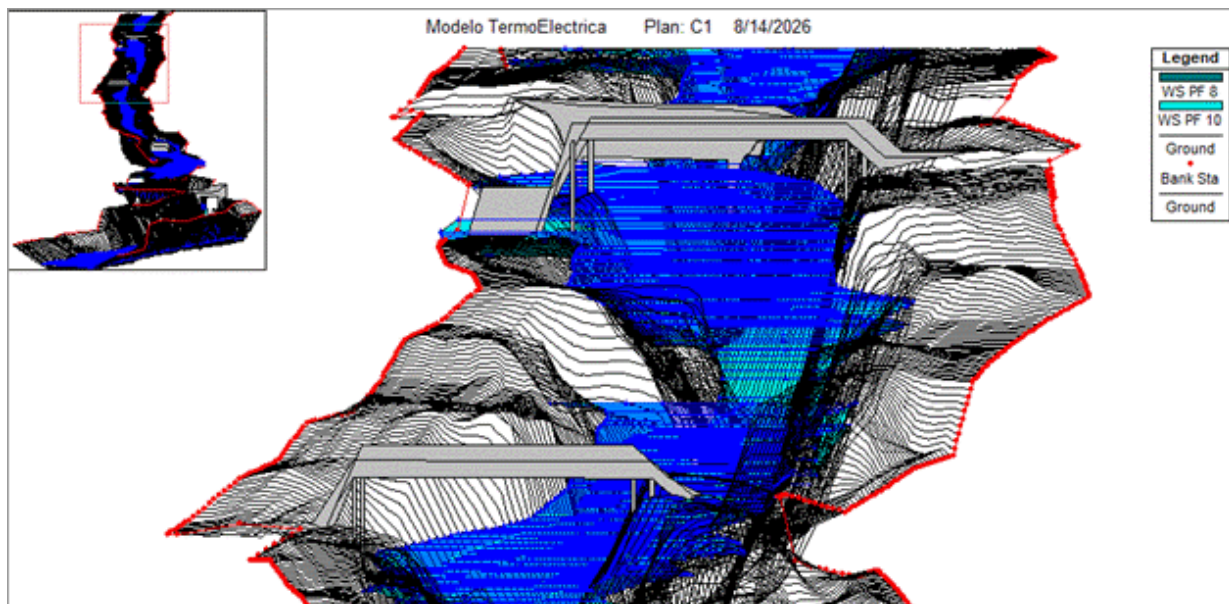
- **Mejoramiento en la Capacidad de Desagüe de Tres Colectores**

Se está evaluando la posibilidad de readecuar las entregas de los colectores América-Adolfo de la Vega, Bernabé Araoz y del Canal de la Termoeléctrica, para potenciar la capacidad hidráulica de entrega de estos importantes Sistemas.



- **Construcción de Dos Puentes Peatonales sobre Canal Termoeléctrica**

Se estudió y proyectó la construcción de dos nuevos puentes sobre el canal de la Termoeléctrica que permitan la vinculación del flujo peatonal con mayor seguridad.



- **Construcción de Canal sobre calle Manuel Casas**

Este proyecto busca recuperar uno de los antiguos canales del sistema Ferroviario que hoy en día ha quedado sepultado por rellenos y malas prácticas. Este canal permitirá la recolección del agua superficial del Sector de la Av. Jujuy, trabajando como canal de cintura Norte de los barrios ubicados al sur de calle Manuel Casas.



- **Readecuación de la confluencia del canal Yerba Buena y canal Sur entre calle Lavalle y Av. Roca.**

El sector estudiado sufre grandes problemas durante las tormentas de verano, elevándose el agua por sobre el tablero del puente e ingresando a la Av. Alfredo Guzmán. Según se analizó, este efecto se debe a los conflictos que posee el Flujo proveniente del Canal Yerba Buena para insertarse en el Canal Sur, cuando este último se encuentra cargado.

- **Reconstrucción de captación en Intersección de Av. Jujuy y Av. Democracia.**

Se encontró que la esquina posee grandes deficiencias para la captación y entrega al Canal de la Termoeléctrica de una importante cuenca que llega a extenderse hasta la Plazoleta Dorrego. El proyecto contempla el ajuste de las pendientes, junto con un cambio en las dimensiones del colector y una protección en el salto que se genera en el punto de vuelco.

- **Conducción en Calle Congreso al 3.900**

El sector en cuestión corresponde a un asentamiento que se desarrolló de forma irregular, tapando los canales de desagüe del sector y ocupando antiguos bajos inundables. La Calle Congreso al 3.900 se encontraba dentro de un vaso donde se retenía el agua durante las tormentas debido a los antiguos terraplenes ferroviarios. La propuesta contempla el reperfilado de las calzadas para permitir la correcta conducción de los efluentes pluviales hasta el canal Alejandro Heredia, ubicado al Este del sector.

PREVENCIÓN HÍDRICA Y ANTE INUNDACIONES

Proyecciones climáticas: escenario El Niño 2026–2027

En junio de 2026, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán convocó a especialistas de la Universidad Nacional de Tucumán para analizar las proyecciones climáticas correspondientes a la temporada 2026–2027 y evaluar posibles escenarios de lluvias intensas, tormentas severas e inundaciones urbanas. La reunión, encabezada por la intendenta Rossana Chahla, tuvo como objetivo definir medidas preventivas, acciones de contingencia y estrategias de planificación frente a posibles emergencias climáticas.

El informe técnico presentado durante el encuentro, elaborado a partir de modelos climáticos internacionales, estima una probabilidad cercana al 98% de que el fenómeno El Niño persista durante el verano austral 2026–2027. Para Tucumán, el principal riesgo identificado no estaría dado por un incremento sostenido de las precipitaciones, sino por la posibilidad de eventos extremos concentrados en períodos breves, especialmente entre noviembre de 2026 y marzo de 2027.

El análisis fue realizado junto a especialistas en meteorología, ingeniería hidráulica y de medio ambiente y física, incorporando conocimiento científico a la planificación municipal. En este marco, la información disponible permite anticipar escenarios de riesgo y orientar



con mayor precisión las acciones destinadas a reducir sus posibles impactos.



Reunión de trabajo junto a especialistas de la UNT

Planificación y fortalecimiento de la infraestructura hídrica

La Municipalidad continúa desarrollando acciones de prevención hídrica y fortalecimiento de la infraestructura de drenaje de la ciudad, dando continuidad a las obras y estrategias de intervención planificadas para reducir el riesgo de inundaciones y mejorar la capacidad de respuesta ante precipitaciones intensas.

En este trimestre, el sistema de desagües del barrio 360 Viviendas que beneficiará a más de 20.000 personas, alcanzó un 60% de avance, consolidándose como una de las principales intervenciones en ejecución dentro del Plan de Emergencia Hídrica. La obra contempla la reconstrucción del Canal Sur Nueva Esperanza y la adecuación del Canal Norte Alejandro Heredia, con intervenciones sobre aproximadamente 3.000 metros lineales de canales y la reconstrucción de tres alcantarillas estratégicas.

Los trabajos están orientados a eliminar cuellos de botella que dificultaban el escurrimiento, incrementar la capacidad de conducción y mejorar la velocidad de evacuación del agua hacia el río Salí. Para ello, se incorporan alcantarillas de mayor capacidad y se modifican la pendiente y profundidad de los canales, adecuando la infraestructura a las condiciones actuales del sistema hídrico.

La intervención es financiada en partes iguales por el Municipio y el Gobierno de Tucumán y tiene previsto finalizar antes del inicio de la próxima temporada de lluvias. La planificación de esta obra se apoya en el relevamiento realizado mediante tecnología LiDAR, que permitió obtener información topográfica precisa para el diseño de las intervenciones, complementada con estudios técnicos y modelos matemáticos destinados a optimizar el funcionamiento hidráulico del sistema.

En paralelo, continúa la planificación de nuevas intervenciones, entre ellas el proyecto de obra hidráulica para el Barrio Margarita, cuya licitación se encuentra en proceso.

En la zona sur, también se inició la renovación de tres puentes sobre el canal de la Termoeléctrica, en los barrios José Hernández, San Alberto y Las Palmeras. La intervención contempla la construcción de dos nuevos puentes peatonales y la renovación integral del puente vehicular de calle Artaza, beneficiando directamente a más de 800 familias. La obra responde a una problemática histórica de conectividad y seguridad, cuya situación se vio agravada por las inundaciones registradas en marzo y que fue identificada con mayor claridad a partir del relevamiento realizado posteriormente en el sector.



Supervisión de obras en el Barrio 360 Viviendas

Mantenimiento permanente de canales e imbornales

La prevención hídrica también contempla el mantenimiento continuo de la infraestructura de drenaje. Las tareas de limpieza de canales e imbornales se realizan durante todo el año como parte del trabajo regular destinado a garantizar el adecuado funcionamiento de los sistemas de escurrimiento.

En este marco, el Municipio trabaja sobre sectores identificados como puntos críticos o “cuellos de botella”, buscando optimizar el funcionamiento de los distintos componentes del sistema de drenaje y reducir los factores que pueden agravar los efectos de las precipitaciones.

Uno de los principales factores de riesgo identificados es la acumulación de residuos que son arrastrados durante las lluvias y pueden terminar obstruyendo las entradas de agua hacia los canales. Por este motivo, el mantenimiento de la infraestructura se complementa con acciones destinadas a promover prácticas responsables por parte de los vecinos, especialmente evitar arrojar residuos en la vía pública, respetar los días y hora-

rios de recolección y cuidar canales y desagües.

Fortalecimiento de la gestión del riesgo y la resiliencia urbana

En continuidad con la planificación preventiva, durante julio la Municipalidad avanzó en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales para la gestión del riesgo y la resiliencia urbana, incorporando el asesoramiento de especialistas en cambio climático y gestión del riesgo.

En este marco, la intendenta Rossana Chahla mantuvo reuniones de trabajo con el meteorólogo y especialista en resiliencia urbana Mauricio Saldívar, la licenciada en Gestión Ambiental y fundadora de MarSinPlast, Josefina Diez, y la referente en sustentabilidad y comunicación ambiental Dafna Nudelman, conocida como “La Loca del Tupper”.

Asimismo, se desarrolló un taller de “Validación y Fortalecimiento del Proceso de Evaluación de la Resiliencia de SMT”, destinado a revisar y consolidar el diagnóstico sobre la capacidad de respuesta de la ciudad frente a emergencias. Esta instancia, que contó con la participación de distintas áreas municipales, constituye una base para la elaboración del futuro Plan SMT Resiliente, orientado a establecer políticas públicas, obras y protocolos de actuación para reducir el impacto de inundaciones y otros fenómenos asociados al cambio climático.

El proceso contempla el trabajo articulado de áreas como Obras Públicas, Defensa Civil, Innovación, Inteligencia Artificial, Ambiente y Gestión Estratégica, con el objetivo de fortalecer la coordinación institucional y definir responsabilidades ante eventuales situaciones de emergencia.



Reunión de trabajo con los expertos en resiliencia urbana

Respuesta al eje 8

Cementerios municipales

Mantenimiento y mejora de cementerios municipales.

Durante el período mayo-julio de 2026, la Municipalidad de San Miguel de Tucumán dio continuidad a las tareas de mantenimiento, saneamiento y conservación de los cementerios municipales del Oeste, Norte y Jardín Norte, con intervenciones orientadas a garantizar condiciones adecuadas de higiene, orden, transitabilidad y conservación de estos espacios públicos.

Las acciones desarrolladas durante el período comprendieron:

- 325.794 m² de desmalezamiento interno.
- 38 intervenciones de poda.
- 72 intervenciones de fumigación.
- 357,12 m³ de excavaciones.
- 186 inhumaciones.
- 46 exhumaciones.

Estas intervenciones permiten sostener condiciones adecuadas para los vecinos que concurren diariamente y avanzar progresivamente en la conservación y puesta en valor de los distintos predios.

Política de fortalecimiento ante fechas especiales

Como parte de la gestión integral de estos espacios, se fortalecen las tareas de mantenimiento, limpieza y acondicionamiento ante fechas especiales que generan una mayor concurrencia de vecinos a los cementerios municipales, con el objetivo de garantizar condiciones adecuadas de higiene, orden, circulación y cuidado de los predios.

En este marco, durante el período se contemplaron acciones de refuerzo vinculadas a la atención de las fechas de mayor demanda, entre ellas el Día del Padre, que constituye una instancia de especial concurrencia a estos espacios.

Esta política permite anticipar las necesidades operativas asociadas a los momentos de mayor utilización de los cementerios y fortalecer la capacidad de respuesta municipal, articulando las tareas habituales de mantenimiento con las demandas específicas de cada período.

Nueva línea de trabajo: cementerios como espacios de memoria, cultura y bienestar

Durante julio se incorporó una nueva línea de trabajo orientada a fortalecer la dimensión histórica, patrimonial y cultural de los cementerios municipales.

En el Cementerio del Oeste se pusieron en marcha visitas guiadas abiertas a la comunidad y se dio continuidad al espectáculo *Recordar*, propuestas que permiten acercar a los vecinos a las personalidades históricas allí sepultadas, sus historias y el patrimonio arquitectónico y artístico presente en mausoleos, monumentos y sepulturas.

Durante el período mayo-julio se realizaron:

- 34 visitas guiadas.
- 441 asistentes a las visitas guiadas.
- 3 funciones del espectáculo *Recordar*.
- 1.500 asistentes registrados a las funciones durante julio.





Visitas guiadas - Cementerio del Oeste





Obra de teatro "Recordar" – Cementerio del Oeste

Como parte de esta estrategia de puesta en valor y difusión del patrimonio, se incorporó una galería de imágenes en el Cementerio del Oeste, junto con información histórica e institucional sobre el cementerio en el pasillo de acceso por calle San Martín, ubicado en los laterales del Panteón de Empleados. Estas intervenciones permiten ampliar los recursos disponibles para que quienes visitan el predio puedan conocer su historia, sus espacios y el patrimonio que forma parte de la identidad de la ciudad.

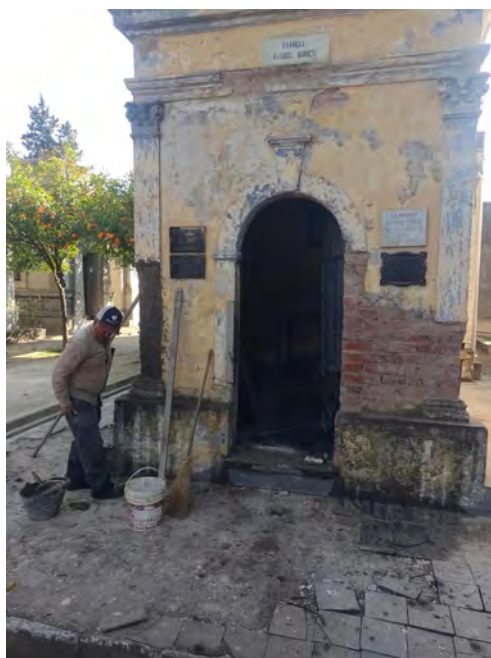


En paralelo, se inició un proceso de puesta en valor de mausoleos de relevancia

histórica, con la intervención del mausoleo de José Manuel Silva, exgobernador de Tucumán, y el inicio de los trabajos sobre el mausoleo de Silvano Bores, también exgobernador de la provincia.



Intervención del mausoleo de José Manuel Silva, ex gobernador de Tucumán



Intervención del mausoleo de Silvano Bores, ex gobernador de Tucumán (en proceso)

Estas acciones permiten recuperar y conservar elementos del patrimonio histórico y arquitectónico de la ciudad, fortaleciendo la identidad y el vínculo de la comunidad con su historia.

La nueva perspectiva propone así resignificar los cementerios como espacios que, además de cumplir una función funeraria, forman parte del patrimonio y de la memoria colectiva de la ciudad. La apertura de estos espacios a la comunidad y la recuperación de sus bienes patrimoniales permiten promover el acceso a la cultura, el conocimiento de la historia local y el fortalecimiento de los vínculos de identidad y pertenencia.

Desde una concepción integral de la política ambiental, esta dimensión adquiere especial relevancia: la calidad ambiental de una ciudad también está vinculada con la calidad de los espacios que sus habitantes transitan, habitan y disfrutan. En este sentido, el

saneamiento, el mantenimiento y la conservación de los predios se complementan con su recuperación como espacios de memoria, patrimonio, cultura y bienestar comunitario.

El acceso a la cultura, el reconocimiento de las propias raíces y el fortalecimiento de los vínculos de identidad y pertenencia contribuyen al bienestar integral, la salud y la calidad de vida de la comunidad, incorporando una dimensión social y cultural al abordaje de la emergencia ambiental.

De esta manera, durante el período mayo-julio, la intervención municipal sobre los cementerios avanzó hacia un abordaje integral del espacio público, que articula mantenimiento, saneamiento, conservación, patrimonio, cultura y bienestar comunitario.

Conclusión

El período mayo-julio de 2026 permite observar algo que excede los resultados particulares de cada programa: la consolidación de una forma de gestionar la política ambiental de la ciudad.

Los avances registrados durante el trimestre —la erradicación de puntos críticos, la recuperación de espacios degradados, el fortalecimiento de la infraestructura de disposición final, las acciones de prevención sanitaria, el monitoreo territorial, la fiscalización y la planificación frente a escenarios climáticos— forman parte de una misma decisión de gestión: fortalecer la capacidad del Estado municipal para resolver problemas concretos y, al mismo tiempo, generar las condiciones para anticiparse a los que vienen.

Ese cambio es central. Una política ambiental sostenible no puede limitarse a intervenir cada vez que aparece un problema. Requiere conocer el territorio, contar con información, monitorear, planificar, controlar, articular capacidades y sostener las intervenciones en el tiempo. El trabajo desarrollado durante estos años permitió construir esas capacidades y comenzar a transformar una lógica basada exclusivamente en la respuesta frente a la urgencia hacia un modelo que incorpora cada vez más herramientas de prevención y anticipación.

En este proceso, algunos resultados adquieren un valor que excede el dato. La erradicación del basural de Don Bosco al 4000, después de más de cinco décadas, representa una muestra concreta de que problemas que durante años fueron naturalizados pueden ser transformados cuando existe decisión política, capacidad operativa y articulación con la comunidad. La recuperación de ese espacio, además, demuestra que erradicar un basural no significa solamente retirar residuos: significa recuperar territorio, mejorar las condiciones ambientales y sanitarias y generar nuevas posibilidades para la comunidad.

Del mismo modo, el trabajo realizado frente a los escenarios climáticos previstos para 2026-2027, la incorporación de herramientas de monitoreo y alerta, la vigilancia ambiental y sanitaria y la articulación con instituciones científicas muestran que la gestión comienza a trabajar con una perspectiva que mira más allá de la coyuntura inmediata. Anticipar es la forma más eficiente de gobernar.

Los resultados alcanzados durante este trimestre deben entenderse, por lo tanto, como parte de un proceso de construcción de capacidades públicas. El 54% de los basurales erradicados, las intervenciones territoriales, las acciones de prevención, los mecanismos de fiscalización y las nuevas herramientas de planificación no constituyen solamente indicadores de actividad: expresan una mayor capacidad municipal para conocer, decidir, intervenir y sostener las transformaciones alcanzadas.

El desafío hacia adelante es claro: consolidar lo recuperado, profundizar lo que todavía requiere intervención y anticipar los riesgos que puedan afectar la calidad ambiental y sanitaria de la ciudad.

Ese es el rumbo que esta gestión ha definido para San Miguel de Tucumán: un Estado municipal que no se limita a responder frente a los problemas, sino que desarrolla las capacidades necesarias para prevenirlos, transformarlos y construir una ciudad cada vez más preparada para el futuro.



**Este informe se puede
consultar de manera
virtual en nuestra
Biblioteca Digital**

